



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

**FACULTAD DE INGENIERÍA MARÍTIMA Y CIENCIAS DEL MAR
LICENCIATURA EN TURISMO**

**“ANÁLISIS DEL POTENCIAL TURÍSTICO DEL CERRO DE
HAYAS Y SUS POSIBLES MEJORAS COMO UN ATRACTIVO
PARA LA PRÁCTICA DE TURISMO DE AVENTURA”**

TESIS DE GRADO

**Previa a la obtención del título de:
LICENCIADO EN TURISMO**

**Presentada por:
Ángela María Llerena Jordán
Diana Vanessa Vera Alcívar**

GUAYAQUIL – ECUADOR

2011

AGRADECIMIENTO

Agradezco ante todo a Dios, por la fuerza que me ha dado para culminar mi carrera, a mi familia por el apoyo incondicional en todo este trayecto y poder así cumplir esta meta.

En forma especial le agradezco al Ing. Héctor Ayón por sus conocimientos, su ayuda y sobre todo por su paciencia durante el desarrollo de la tesis, al Sr. Roberto Rodríguez uno de los propietarios del cerro de Hayas por su apoyo en el momento en que recolectamos la información.

Ángela

AGRADECIMIENTO

A Dios quien me ha permitido culminar con esta etapa importante de mi carrera, a mi familia por creer en mí, al Ing. Héctor Ayón por el interés y tiempo que nos brindo durante el desarrollo de la tesis, en especial a Ángela mi amiga y compañera en este largo camino por su paciencia y a todos quienes brindaron su apoyo durante la realización de este trabajo.

Diana

DEDICATORIA

Dedico esta tesis primero a Dios, que sin su fuerza y luz no hubiese podido culminarla, a mis dos grandes tesoros (Camila) y (Diego) que son mi razón de vivir y luchar, a mi angelito (Santiago) que es mi guía y guardián, a mi mamá(Carlota) que me apoyó con mis estudios e hijos, a mi hermana (Katherine) que ha sido mi consejera y amiga, a mi primo (Joffre) que casi fue un miembro más de la tesis y de igual forma a mi Esposo (Alex) por su comprensión y apoyo en la realización de la misma.

A mi compañera de tesis y amiga Vanessa, por su amistad, paciencia, colaboración para poder culminar la tesis.

Ángela

DEDICATORIA

A Dios por darme la bendición de tener a mi familia y a mi familia (mi mamá, mi tío, hermanos, sobrinos y hasta el Teo) por ese apoyo y amor incondicional. Para mi papá que aunque no esté presente (pero si en mi corazón) quiero se sienta orgulloso de mis logros alcanzados.

Diana

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

M.Sc. Jerry Landívar
Presidente del Tribunal

Ing. Héctor Ayón Jo
Director de Tesis

Arq. Parsival Castro
Miembro Principal

M.Sc. Fernando Mayorga
Miembro Alterno

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado me corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**”

Ángela María Llerena Jordán

Diana Vanessa Vera Alcívar

RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad dar a conocer que el Cerro de Hayas ubicado en el cantón Naranjal no solo puede ser visitado para la observación de su flora y fauna sino también pueden realizar la práctica del Turismo de Aventura ya que cuenta con siete caídas de agua de las cuales en cuatro de ellas se puede realizar deportes de alto extremo.

“EL POTENCIAL TURÍSTICO DEL CERRO DE HAYAS Y SUS POSIBLES MEJORAS COMO UN ATRACTIVO PARA LA PRÁCTICA DE TURISMO DE AVENTURA” es un análisis que se realizó para comprobar que en éste lugar si se puede desarrollar esta actividad turística, para lo cual se lo ha dividido en cinco capítulos.

En el primer capítulo se detallan las generalidades del cerro de Hayas mencionando los antecedentes, historia y toponimia de su nombre, marco legal, entorno físico y biológico del lugar, ubicación y descripción de las siete caídas de agua y los escenarios naturales para la observación.

Dentro del segundo capítulo, en la metodología, se explica el procedimiento que se realizó para la realización del inventario turístico, el registro de la información, registro en fichas, además se encuentra los criterios para la jerarquización, calidad y evaluación del cerro de Hayas.

En el tercer capítulo se presenta información detallada del turismo de aventura, se identifica a los visitantes las actividades que se pueden realizar en el recorrido de las siete caídas.

El cuarto capítulo se expone la demanda turística, basada en una encuesta realizada a los visitantes del cerro de Hayas con la finalidad de saber el perfil del turista, lugar de procedencia, de qué forma se traslado al cerro, cuanto gastó en total durante su visita y algo muy importante que es la satisfacción del visitante si en realidad regresaría a visitar el cerro y si lo recomendaría a sus amigos y familiares.

Finalmente en el quinto capítulo, se describe la propuesta en la que se explican los motivo por los cuales el cerro de Hayas puede ser desarrollado para la práctica de turismo de aventura y en qué punto se encuentran

localizados, así mismo la delimitación del sendero y escenarios de observación.

INDICE GENERAL

RESUMEN.....	VII
INDICE GENERAL.....	IX
INDICE DE IMAGEN.....	XII
INDICE DE TABLAS.....	XIII
INDICE DE FOTOS.....	XIV
INDICE DE ANEXOS.....	XV
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I:.....	2
GENERALIDADES.....	2
1.1. ANTECEDENTES DEL CERRO DE HAYAS	2
1.1.1. HISTORIA Y TOPONIMIA DEL CERRO DE HAYAS.....	7
1.1.2. MARCO LEGAL	9
1.2. EL ENTORNO DEL CERRO DE HAYAS	10
1.2.1. ENTORNO FÍSICO.....	10
1.2.2. ENTORNO BIOLÓGICO.....	12
1.2.3. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS 7 CAÍDAS DE AGUA	14
1.2.4. ESCENARIOS NATURALES PARA OBSERVACIÓN.....	15
CAPÍTULO II:	16
INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS.....	16
2.1. OBJETIVOS DEL INVENTARIO.....	16
2.2. METODOLOGÍA	17
2.2.1. REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	17

2.2.2.	REGISTRO EN FICHAS	18
2.3.	CRITERIOS PARA LA JERARQUIZACIÓN DEL CERRO DE HAYAS 19	
2.4.	CRITERIOS PARA LA CALIDAD DEL CERRO DE HAYAS	20
2.5.	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL CERRO DE HAYAS ..	21
	CAPÍTULO III:	23
	POTENCIALIDADES PARA EL TURISMO DE AVENTURA	23
3.1.	LA NATURALEZA Y EL TURISMO DE AVENTURA	23
3.2.	ACTIVIDADES DE TURISMO DE AVENTURA EN EL CERRO DE HAYAS 24	
3.2.1.	ESCALADA	24
3.2.2.	RAPPEL	26
3.2.3.	TREKKING	27
	CAPÍTULO IV:	29
	DEMANDA TURÍSTICA	29
4.1.	METODOLOGÍA	30
4.2.	PERFIL DEL VISITANTE	31
4.2.1.	PROCEDENCIA	31
4.2.2.	FORMA DE VIAJE	32
4.2.3.	GASTO POR PERSONA	32
4.2.4.	SATISFACCIÓN DEL VISITANTE	32
	CAPÍTULO V:	33
	PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE TURISMO DE AVENTURA EN EL CERRO DE HAYAS	33
5.1.	OBJETIVO GENERAL	33
5.2.	ZONIFICACIÓN TERRITORIAL EN FUNCIÓN DEL PROYECTO TURÍSTICO	34
5.3.	REQUERIMIENTOS ESTRATÉGICOS	36
5.3.1.	LOCALIZACIÓN DE LOS LUGARES PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTE DE AVENTURA	37
5.3.2.	DELIMITACIÓN DEL SENDERO Y ESCENARIO DE OBSERVACIÓN	38
5.3.3.	SEÑALIZACIÓN	41
5.3.4.	MEDIDAS DE SEGURIDAD	41

CONCLUSIONES.....	43
RECOMENDACIONES.....	45
ANEXO A: Acuerdo del Ministerio de Turismo Declaración Zona de Interés Turístico Nacional	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO B: Taxonomía de la Flora del Cerro de Hayas	51
FICUS SSP.....	51
THEOBROMA CACAO	53
ANANAS COMOSUS.....	55
HELICONIA BIHAI.....	57
TABEBUIA CHRYSANTHA	59
URERA BACIFERA.....	61
TRIPALARIS GUAYAQUILENSIS	63
BROMELIÁCEAS.....	64
ORCHIDACEAE	66
POLYPODIACEAE.....	69
ANEXO C: Taxonomía de la Fauna del Cerro de Hayas.....	70
MACROBRACHIUM SP	70
UCIDES OCCIDENTALIS.....	72
APIS MELLIFERA	74
BOTHROPS ASPER	77
BOA CONSTRICTOR IMPERATOR	80
CONOLOPHUS SUBCRISTATUS.....	83
TITO ALBA.....	85
CORAGYPS ATRATUS	89
CROTOPHAGA ANI	93
LEUCOPTERNUS SEMIPLUMBEA.....	95
MOLOSSOPS AEQUATORIANUS	97
ANEXO D: FICHA DEL INVENTARIO DEL ATRACTIVO TURÍSTICO.....	98
ANEXO E: Encuesta realizada en el Cerro de Hayas	104
ANEXO F: Perfil del visitante	106
ANEXO F: Perfil del visitante	107
ANEXO G: Procedencia del Visitante.....	108
ANEXO H: Forma de Viaje	109
ANEXO I: Gasto por persona.....	110
ANEXO J: Satisfacción del visitante.....	111
GLOSARIO:.....	112
BIBLIOGRAFÍA:	114

INDICE DE IMAGENES

IMAGEN # i MAPA DE DISTRIBUCIÓN DEL CERRO POR PROPIETARIOS	5
IMAGEN # ii MAPA DEL ENTORNO FÍSICO DEL CERRO DE HAYAS	11
IMAGEN # iii MAPA TOPOGRÁFICO DE NARANJAL	14
IMAGEN # iv MAPA DE LOS LUGARES PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTE DE AVENTURA EN EL CERRO DE HAYAS.....	38
IMAGEN # v DELIMITACIÓN DEL SENDERO Y ESCENARIO DE OBSERVACIÓN	40

INDICE DE TABLAS

TABLA # i LISTA DE LA FLORA DEL CERRO DE HAYAS	12
TABLA # ii LISTA DE LA FAUNA DEL CERRO DE HAYAS	13
TABLA # iii REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DEL ATRACTIVO.....	18
TABLA # iv JERARQUIZACIÓN DEL CERRO DE HAYAS.....	19
TABLA # v CRITERIOS PARA LA CALIDAD DEL CERRO DE HAYAS	20
TABLA # vi CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL CERRO DE HAYAS .	21

INDICE DE FOTOS

FOTO # i.- ESCALADA EN EL CERRO DE HAYAS	25
FOTO # ii.- RAPPEL EN EL CERRO DE HAYAS	27
FOTO # iii.- TREKKING EN EL CERRO DE HAYAS	28
FOTO # iv.- TREKKING Y OBSERVACIÓN DEL PAISAJE.....	34
FOTO # v.- TREKKING Y ESCALADA	35
FOTO # vi.- TREKKING, ESCALADA, RAPPEL	36

INDICE DE ANEXOS

ANEXO A: Acuerdo del Ministerio de Turismo Declaración Zona de Interés

Turístico Nacional ¡Error! Marcador no definido.

ANEXO B: Taxonomía de la Flora del Cerro de Hayas 51

FICUS SSP. 51

THEOBROMA CACAO 53

ANANAS COMOSUS 55

HELICONIA BIHAI 57

TABEBUIA CRYSANTHA 59

URERA BACIFERA 61

TRIPLARIS GUAYAQUILENSIS 63

BROMELIÁCEAS 64

ORCHIDACEAE 66

POLYPODIACEAE 69

ANEXO C: Taxonomía de la Fauna del Cerro de Hayas 70

MACROBRACHIUM SP. 70

UCIDES OCCIDENTALIS 72

APIS MELLIFERA 74

BOTHROPS ASPER 77

BOA CONSTRICTOR IMPERATOR 80

CONOLOPHUS SUBCRISTATUS 83

TITO ALBA 85

CORAGYPS ATRATUS 89

CROTOPHAGA ANI 93

LEUCOPTERNUS SEMIPLUMBEA 95

MOLOSSOPS AEQUATORIANUS 97

ANEXO D: FICHA DEL INVENTARIO DEL ATRACTIVO TURÍSTICO 98

ANEXO E: Encuesta realizada en el Cerro de Hayas 104

ANEXO F: Perfil del visitante 106

<u>ANEXO F: Perfil del visitante</u>	107
<u>ANEXO G: Procedencia del Visitante</u>	108
<u>ANEXO H: Forma de Viaje</u>	109
<u>ANEXO I: Gasto por persona</u>	110
<u>ANEXO J: Satisfacción del visitante</u>	111

INTRODUCCIÓN

Las áreas naturales constituyen un mecanismo de protección del recurso suelo y son la base del equilibrio del conjunto de factores bióticos y abióticos de un ecosistema. Según la Sra. Lucia Rodríguez en su artículo Fundación de Ecoturismo Cerro de Hayas, en nuestro país existen algunas áreas de reserva ecológico-protectoras tanto en la costa, sierra, oriente y la región insular, reserva que abarca un total aproximado de 4'111.507 hectáreas. Es por esto que al Ecuador se lo conoce como un patrimonio de la humanidad, y se dice también que es un "país reserva de vida".

Las áreas naturales se dividen en parques nacionales, reservas ecológicas y en áreas nacionales de recreación. A pesar de que todas estas áreas de protección y reserva son creadas por el Estado, ciertas zonas se encuentran en propiedades privadas. Por lo tanto no se garantiza el derecho de propiedad sobre las tierras de aptitud forestal y bosques protectores ya que la ley limita su explotación y exige un aprovechamiento racional y sustentable de los

recursos, que permite por ejemplo, la tala de un árbol con la obligación a reponerlo o la prohibición de caza de aves y animales silvestres.

En Ecuador existe una gran diversidad de fauna, por ejemplo se hallan cerca de 1500 especies de aves, lo cual significa dos veces más de todas las especies existentes en América y tres veces más de las especies en Europa. En cuanto a la flora la Sra. Rodríguez acota, que en el occidente ecuatoriano se han encontrado cerca de 3.500 especies de orquídeas, lo cual constituye un récord mundial.

El Cantón Naranjal posee un atractivo rico en naturaleza como es el Bosque Protector Cerro de Hayas que está asentado en la cordillera Molleturo, estribaciones occidentales al pie del recinto El Aromo, aproximadamente a 4 kilómetros de la Cabecera cantonal con 631 hectáreas, tiene bosque húmedo tropical y premontano remanente, con un elevado nivel de humedad.

CAPÍTULO I:

GENERALIDADES

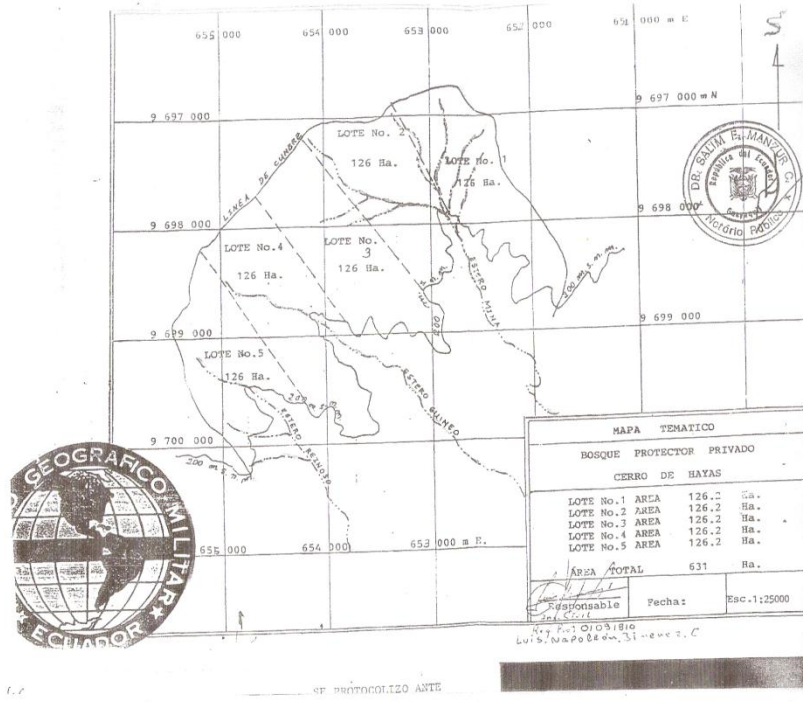
El Cerro de Hayas, está ubicado en las estribaciones de la Cordillera Molleturo al Sur del cantón Naranjal, provincia del Guayas. Cuenta con un sendero que lleva al recorrido de las 7 caídas de agua a las que se llega a pie por caminos rocosos.

1.1. ANTECEDENTES DEL CERRO DE HAYAS

El Cerro de Hayas se inicia a unos 3 km al sur de Naranjal. Esta unidad de conservación tiene una superficie de 631 hectáreas que a su vez está

conformada por cinco lotes de terrenos de propiedad privada. Es una de las más recientes áreas de protección ecológicas del Ecuador y está ubicada al sur del cantón Naranjal, a unos 670 metros de altura sobre el nivel del mar.

IMAGEN # i MAPA DE DISTRIBUCIÓN DEL CERRO POR PROPIETARIOS



Fuente: Rodríguez, Roberto. *Propietario del cerro*

La Fundación cerro de Hayas está localizada dentro de la primera "Zona de Bosques Protectores" del Ecuador. Declarada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería como tal en el año de 1968 y que comprende una gran franja de terreno inmerso en la Cordillera de Molleturo dentro de los límites de las provincias del Guayas y Azuay, cuya superficie inicial fue de 28.100 hectáreas.

Actualmente, luego de la ampliación # 0037 que se hiciera el 10 de noviembre de 1983, tiene una superficie de 154.762 hectáreas. Esta área de bosques protectores es entonces la más antigua y extensa del Ecuador.

La Fundación de Ecoturismo Cerro de Hayas fue establecida legalmente el 3 de julio de 1997 mediante Acuerdo Interministerial número 003020, y la declaratoria de zona de interés turístico se dio mediante acuerdo ministerial # 2001004 emitido el 24 de abril del año 2001.

En el recorrido de las laderas del cerro se puede observar varias caídas de agua, siendo el atractivo principal para los visitantes que se desplazan hasta

este sitio. El cerro de Hayas se encuentra ubicado en el recinto el Aromo del cantón Naranjal,

1.1.1. HISTORIA Y TOPONIMIA DEL CERRO DE HAYAS

EL VOCABLO "HAYAS", como literalmente se escribe, no aparece en el diccionario quichua-castellano editado por Luis Cordero en el año de 1989. Sin embargo, existe una palabra similar pero que se escribe sin h, es decir: aya que en quichua quiere decir difunto o cadáver.

No se puede decir con exactitud si es un vocablo que proviene del quichua o del antiguo idioma de los incas, pero según se sabe, hay algunos cambios o reemplazos que se hicieron al antiguo idioma de los incas, parece que el quichua usado en las comarcas del Azuay era menos duro que el idioma general de los incas, lo cual podría atribuirse a dos causas: 1a. que el uso lo ha suavizado poco a poco; y 2°. Que Huayna Cápac observó que en el Reino de los Shyris que él conquistó se hablaba y se había hablado la misma lengua de los antiguos, o sea el quichua. Es decir, el quichua permaneció aun con la influencia inca.

Por esta razón es más probable que sea un vocablo proveniente de la palabra quichua aya, cuyo plural "ayas", como hemos dicho, en español significa difuntos o cadáveres. Si tomamos este indicio, el Cerro de Hayas tendría el significado de "El Cerro de los difuntos" o "El Cerro de los Cadáveres", lo cual guardaría relación con las rocas talladas encontradas en el lugar, monumentos que probablemente adornaban una tumba.

En alguna ocasión se le dio también la significación de "lamentos", lo cual probablemente provino de la similitud que tiene con la palabra española "hayes" que tiene dicho significado, o con el

vocablo quichua ay, que es más bien una interjección de asombro que se utiliza al final de ciertas palabras que conllevan emociones, como atatay, astaray, ayayayi, esta última significa ¡qué dolor! comprendiéndose quizá así también la proveniencia de la traducción lamento.

Por otro lado, en el estudio de la etimología de las palabras Azuay y Guayas, veamos que en ambas se utiliza el vocablo ay, y que eufónicamente tienen las mismas letras, a excepción de la G, y es probable que su etimología hubiese sido igual. Según el diccionario etimológico y comparado del quichua del Ecuador, el nombre Azuay pudo provenir de las palabras rasu=nieve; ais= monte. La forma original sería rasu ai, es decir, monte nevado o monte en que cae la nieve. Asuai es también el nombre de un monte entre Chongón y Cañar, que une a las cordilleras occidental y oriental al norte de la provincia del mismo nombre. En este caso, al vocablo "ais" se lo interpreta como "monte", pero en otras también se lo ha interpretado como "lo del cielo" o lo "que cae del cielo", lo que tendría relación quizá con un monte alto.

Actualmente, el diccionario de la lengua española define a la palabra "hayas" como el plural del árbol de la familia de las fagáceas, que crece hasta 30 metros de alto, con tronco grueso, liso, de corteza gris y ramas de gran altura que forman una copa redonda y espesa; hojas pecioladas, alternas, oblongas, de punta aguda y borde dentellado; flores masculinas y femeninas separadas, las primeras en amentos colgantes y las segundas en involucro hinchado hacia el medio, y madera de color blanco rojizo, ligera, resistente y de espejuelos muy señalados. Su fruto es el hayuco, madera de este árbol.

No existe entonces un origen exacto de la palabra HAYAS, pero, como hemos dicho, Cerro de Hayas podría significar "El cerro de los Difuntos", "El cerro de los Lamentos", o "El cerro del Cielo, o cerro alto". Bastaría investigar si en la zona existe la especie botánica que da origen al vocablo español hayas¹.

¹ Rodríguez, L. (2001). *Bosque Protegido por el Acuerdo#254*.

1.1.2. MARCO LEGAL

La Ley Especial de Desarrollo Turístico, publicada en el registro oficial No. 118 de enero 28 de 1997 y en el acatamiento de la Delegación contenida en el artículo 2 del acuerdo ministerial No. 2000162 de fecha 31 de octubre suscrito por la señora Rocío Vásquez Alcázar, acordó declarar al Cerro de Hayas como Zona de Interés Turístico Nacional, cuya zona cuenta con una exuberante biodiversidad en lo referente a flora y fauna, cuerpos de agua asociados (caídas de agua, riachuelos, esterillos).

Para incentivar las visitas dentro del sector, los propietarios deberán cumplir con las recomendaciones impuestas por el Ministerio de Turismo, de las cuales hemos tomado solo las que forman parte de nuestro trabajo de investigación:

- a) Delimitar los senderos que sirven para movilizar a los turistas.
- b) Rotular las especies botánicas con nombre científico y común.
- c) Implementar una señalización turística de los diferentes atractivos que componen el circuito turístico. (Ver anexo A)

1.2. EL ENTORNO DEL CERRO DE HAYAS

Posee un bosque húmedo tropical y premontano remanente, con un elevado nivel de humedad. Es Zona de rocío, garúas y lloviznas en el verano. Con temperatura máxima 36 grados centígrados y mínima 14 grados centígrados, su altura va desde los 50 hasta los 670 msnm ².

1.2.1. ENTORNO FÍSICO

El Cerro de Hayas posee cuerpos de agua asociados. Cinco vertientes que forman el Estero de Mina, del cual nacen las 7 caídas de agua que se encuentran a lo largo del recorrido.

² (www.naranjal.gov.ec)

IMAGEN # ii MAPA DEL ENTORNO FÍSICO DEL CERRO DE
HAYAS



Fuente: Militar, I. G. (1987). *Mapa de Naranja*. Naranja: 1-I.G.M.

1.2.2. ENTORNO BIOLÓGICO

Flora:

Presenta una exuberante flora, como es la presencia de árboles, arbustos, maderables, flores, epífitas. A continuación se detalla la lista de la flora existente en el cerro (ANEXO B).

TABLA # i. LISTA DE LA FLORA DEL CERRO DE HAYAS

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Matapalo	Ficus spp
Cacao	theobroma cação
Piña	Ananas comosus
Bijao	heliconia bihai
Guayacán	tabebuia crysantha
Ortiga	urera bacifera
Fernansánchez	Triplaris guayquilensis
Bromelia	Bromeliáceas Juss
Orquídeas	Orchidaceae Juss
Helecho	Polypodicaceae Bercht

Fuente: Realización propia

Fauna:

El Cerro de Hayas presenta una gran variedad en cuanto a fauna que puede ser observada durante el recorrido. A continuación se detalla la lista de la fauna existente en el cerro (Anexo C).

TABLA # ii LISTA DE LA FAUNA DEL CERRO DE HAYAS

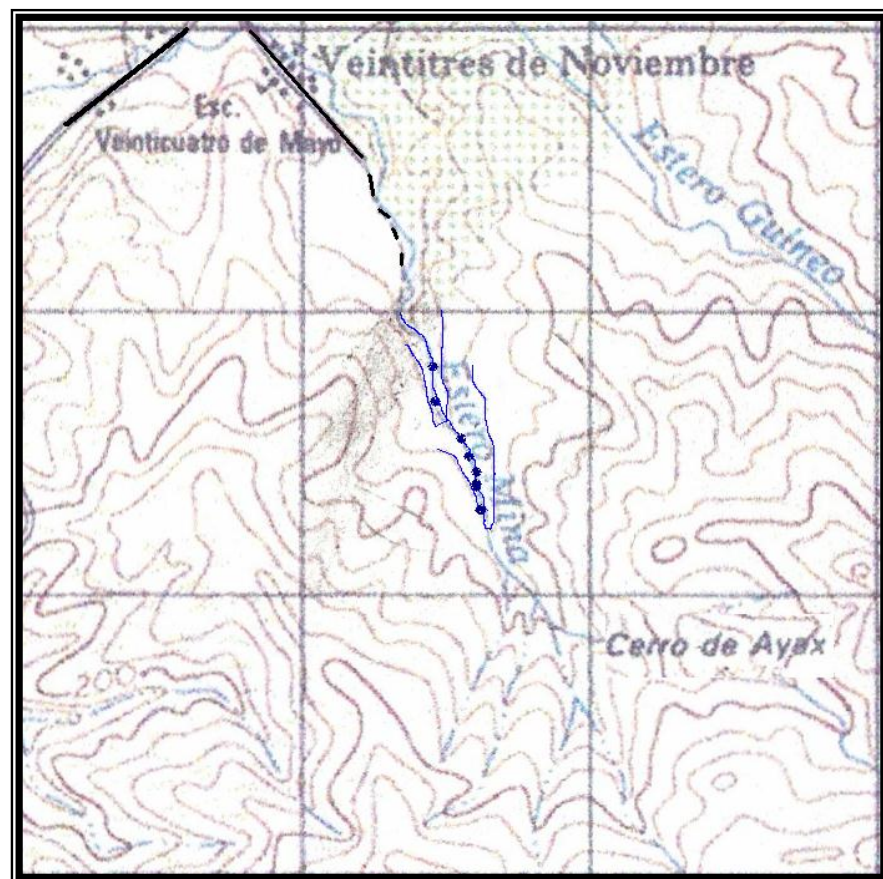
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
Camarón de agua dulce	Macrobrachium sp
Cangrejo Rojo	Ucides occidentalis
Abeja Domestica	Apis mellifera
Equis	Bothrops asper
Matacaballo	Boa constrictor
Iguana Terrestre	Conolophus Subcristatus
Lechuza	Tyto alba
Gallinazo Negro	Coragyps Atratus
Garrapatero	Crotophaga ani
Gavilán Semiplomizo	Leucoptemis Semiplumbea
Murciélago cola de ratón	Molossidae Aequatorianus

Fuente: Realización propia

1.2.3. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS 7 CAÍDAS DE AGUA

El estero Mina se forma de 5 vertientes que desciende de esta cordillera de aproximadamente 700 m de altura sobre el nivel del mar.

IMAGEN # iii MAPA TOPOGRÁFICO DE NARANJAL



Fuente: Realización propia

1.2.4. ESCENARIOS NATURALES PARA OBSERVACIÓN

A lo largo del recorrido se torna en un maravilloso mirador natural desde el cual se aprecia la flora y fauna del lugar. Esto permite que el visitante pueda realizar actividades diferentes a las de práctica de turismo de aventura por el conjunto de componentes escénicos, ecológicos, botánicos, faunísticos que se encuentran en dicha zona y que hacen que sea declarado Zona de Interés Turístico Nacional.

CAPÍTULO II:

INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

2.1. OBJETIVOS DEL INVENTARIO

Los objetivos de realizar el inventario de atractivos turísticos son:

- Identificar los atractivos naturales y culturales.
- Analizar los atractivos naturales y culturales para determinar las posibles actividades de turismo de aventura a realizar dentro del cerro.
- Identificar la imagen turística de la zona para su comercialización.

2.2. METODOLOGÍA

Para realizar el inventario de atractivos turísticos nos hemos basado en la metodología de Roberto C. Boullón, principalmente en lo referente a la clasificación de los atractivos turísticos, de acuerdo al estudio de campo hemos realizado el siguiente el procedimiento:

1. Realizar el reconocimiento general del área y delimitar los sitios para la práctica de deportes de aventura.
2. Definir la potencialidad natural o cultural del atractivo, con sus características y usos, y la accesibilidad de los atractivos.
3. Jerarquizar los atractivos turísticos de Cerro de Hayas.

2.2.1. REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Es la recopilación de todos los datos referidos a los atractivos turísticos del área, ordenados según el siguiente sistema de clasificación:

TABLA # iii **REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DEL ATRACTIVO**

Categoría	Tipo	Subtipo
1.Sitios Naturales	1.1 Montañas	1.1.1.Cerro de Hayas
	1.2 Ríos y arroyos	Estero de Mina
	1.3 Caídas de agua	7 caídas de agua
2.Museo y manifestaciones culturales	2.1 Ruinas y sitios arqueológicos	Tolas

Fuente: Realización propia

2.2.2. REGISTRO EN FICHAS

Para el registro de ficha vamos a utilizar todos los datos necesarios para su identificación, los cuales serán detallados de la siguiente manera:

- Nombre, categoría y tipo o subtipo
- Jerarquía (establecida en el paso siguiente)
- Localización
- Medios de acceso
- Número aproximado de visitante (aclarando los porcentajes de locales, nacionales o extranjeros) y épocas del año de mayor concurrencia
- Características que le confieren interés turístico

2.3. CRITERIOS PARA LA JERARQUIZACIÓN DEL CERRO DE HAYAS

Para poder jerarquizar el Cerro de Hayas nos hemos guiado por la planificación turística de Roberto C. Boullón, el cual nos indica que la evaluación de los atractivos turísticos es el examen crítico de los atractivos ya enumerados, para establecer su interés turístico sobre bases objetivas y comparables, asignándoles la jerarquía correspondiente.

La jerarquía se denomina de mayor a menor como se los puede ver en la siguiente tabla:

TABLA # iv **JERARQUIZACIÓN DEL CERRO DE HAYAS**

Jerarquización	Significado de la jerarquización
5	Atractivo de calidad óptima
4	Atractivo de calidad excelente
3	Atractivo de calidad buena
2	Atractivo de Calidad Regular
1	Atractivo de Calidad Pobre
0	Atractivo no jerarquizable

**Fuente: Planificación Turística,
Roberto Boullón**

2.4. CRITERIOS PARA LA CALIDAD DEL CERRO DE HAYAS

Al efectuarse la suma de los puntos correspondientes a las diferentes jerarquizaciones, se podrá establecer la calidad de los atractivos que se encuentran en el entorno físico de los proyectos turísticos. Esa calidad se puede fijar con base en los siguientes criterios:

TABLA # v CRITERIOS PARA LA CALIDAD DEL CERRO DE HAYAS

Calidad de los atractivos	Puntuación total
Descartable	De 0 a 18
Mala	De 19 a 36
Regular	De 37 a 55
Buena	De 56 a 74
Excelente	De 75 a 94
Optima	De 95 a 100

Fuente: Planificación Turística,
Roberto Boullón

A partir de la calidad buena, de 56 puntos en adelante, se puede fomentar el turismo receptivo para obtener divisas que hagan más rentables los proyectos turísticos. Cuando se cuenta con atractivos en los tres últimos intervalos mediante un adecuado plan de *marketing*, se puede asegurar el éxito en la productividad.

2.5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL CERRO DE HAYAS

La evaluación consiste en el análisis individual de cada atractivo con el fin de calificarlo en función de la información obtenida.

La puntuación que se le asigna a cada atractivo es la siguiente:

TABLA # vi **CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL CERRO DE HAYAS**

Valoración	Puntuación
Características	25
Estado de conservación	25

Fuente: Guía Metodológica para Desarrollo de Proyectos de Ecoturismo

En base a la visita de campo y a los criterios para la jerarquización y calidad de los atractivos turísticos, se llegó a la conclusión que el Cerro de Hayas se encuentra en la jerarquía 2, debido a los meritos suficientes como para considerar los importantes para el mercado interno, pero sin condiciones para el turismo receptivo y que forman parte del patrimonio turístico. Y con una calidad regular, es decir, de 50 puntos esto por causa de la falta de promoción

turística como un atractivo principal del cantón Naranjal. En la ficha de inventario de atractivos turístico constará la valoración del Cerro de Hayas.

(ANEXO D)

CAPÍTULO III:

POTENCIALIDADES PARA EL TURISMO DE AVENTURA

3.1. LA NATURALEZA Y EL TURISMO DE AVENTURA

El turista puede encontrar y satisfacer su búsqueda por mejorar su condición física, reducir la tensión y por lo tanto mejorar su estado emocional y físico. Así como vivir la experiencia de “logro” al superar un reto impuesto por la naturaleza, en donde la experiencia es sólo entre la naturaleza y el turista. Por lo tanto quedan excluidas las competencias deportivas o denominadas actividades “extremas”, en donde el reto es contra el tiempo o contra el hombre mismo. La Secretaría de Turismo define al Turismo de Aventura como:

Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza. Este segmento está compuesto por diversas actividades agrupadas de acuerdo al espacio natural en que se desarrollan: tierra, agua y aire.

Cabe mencionar que las actividades que enseguida se anotan, no son las únicas conocidas en el mercado, sino son las que se pueden desarrollar en el Cerro de Hayas.

3.2. ACTIVIDADES DE TURISMO DE AVENTURA EN EL CERRO DE HAYAS

Mediante la observación de campo realizada en el Cerro de Hayas se pudo determinar 3 actividades turísticas relacionadas con el turismo de aventura.

3.2.1. ESCALADA

Se considera escalada todo ascenso que siendo difícil o imposible de realizar sólo con las extremidades inferiores (pies y piernas), requiere utilizar las extremidades superiores (brazos y manos).

En la escalada hay alturas de peligro considerable y con el objetivo de tener seguridad se utiliza equipo de protección.

En montañismo la escalada es una actividad deportiva que consiste en realizar ascensos sobre paredes de fuerte pendiente valiéndose de la fuerza física y mental propia y, por lo general, utilizando como única ayuda un calzado especial.³

FOTO # i ESCALADA EN EL CERRO DE HAYAS



Fuente: Realización propia

³ Wikipedia, es.wikipedia.org/wiki/Escalada

3.2.2. RAPPEL

El Rappel es una manera de descender dejando deslizar el cuerpo por la cuerda. Un alpinista puede descender por todos los terrenos, incluso los vacíos, algunos tramos solo pueden ser descendidos por esta técnica.

Aunque el rappel sea una técnica relativamente fácil de llevar a cabo correctamente y con seguridad, es sin embargo, estadísticamente la cosa más peligrosa que hacen los alpinistas. Un alpinista que utiliza esta técnica suele colgar de una altura de caída potencial bastante grande y depende solo del anclaje de la cuerda y de su destreza en deslizarse por el rappel adecuadamente.

Las repeticiones fáciles desarrollan un exceso de confianza y la falta de atención y el optimismo alientan situaciones peligrosas. El precio de un descenso seguro es una constante observancia hacia cada detalle.

FOTO # ii. RAPPEL EN EL CERRO DE HAYAS

Fuente: Realización propia

3.2.3. TREKKING

El trekking o senderismo es una de las actividades derivadas del andinismo con mayor difusión a nivel turístico ya que es una propuesta de fácil realización, a través de ella se viven experiencias muy intensas.

Consiste básicamente en transitar por senderos, laderas, valles y quebradas, generalmente cruzando por bosques, arroyos, ríos y cañones, muchas veces combinando con otras actividades como rappel o escalada. Las metas que se proponen suelen ser cumbres de media y alta montaña, glaciares, cascadas y miradores.⁴

FOTO # iii TREKKING EN EL CERRO DE HAYAS



Fuente: Realización propia

⁴ Wikipedia, es.wikipedia.org/wiki/Excursionismo

CAPÍTULO IV:

DEMANDA TURÍSTICA

En el presente análisis se utilizó como instrumento una encuesta (ANEXO E) con la finalidad de establecer el perfil de la demanda turística para determinar si el Cerro de Hayas es considerado un atractivo para la práctica de distintas actividades relacionadas con el turismo de aventura e identificar posibles mejoras.

4.1. METODOLOGÍA

Para determinar el número de encuestas se utilizó el total de turistas que ingresaron a la provincia del Guayas en el primer semestre del 2008 que corresponde a 22.619⁵ visitantes. Se consideró solamente el 5% que equivale a 1130.95 personas que representa el número de visitantes al cantón Naranjal. Para la realización de las encuestas se tomo el 10% del total de visitantes que corresponde a 113 encuestas ya que según entrevista realizada a Ing. Diana Pauta este porcentaje es significativo para obtener un resultado confiable.

Debido a que los primeros meses del año se encuentra en época lluviosa, se inició con las encuestas en el mes de junio durante 3 meses hasta septiembre, encuestando aproximadamente a 40 visitantes mensualmente especialmente fines de semana y feriados durante los respectivos meses.

⁵ Turismo, M. d. (2007). *Anuario de Entradas y Salidas Internacionales*.

4.2. PERFIL DEL VISITANTE

A continuación se presentan los resultados de la encuesta que muestra el perfil de los visitantes del Cerro de Hayas, con la finalidad de conocer el porcentaje del rango de sexo y edad.

En cuanto a los resultados obtenidos el 65% de los visitantes corresponde a hombres y el 35% mujeres, respecto a la edad el 17% oscila entre 18 a 21 años, el 28% va entre los 22 a 25 años, el 28% está entre los 26 a 30 años y el 27% restante corresponde a personas que son mayores de 31 años (ANEXO F).

4.2.1. PROCEDENCIA

En el presente estudio realizado muestra que el mayor porcentaje de visitantes que equivale al 58% proceden de Naranjal y el 34% son visitantes que vienen de Guayaquil y el 8% de otras ciudades (ANEXO G).

4.2.2. FORMA DE VIAJE

El resultado de la encuesta muestra que el 46% se traslada en vehículo propio, el 33% en vehículo alquilado y el 21% en otros (ANEXO H).

4.2.3. GASTO POR PERSONA

El mayor porcentaje de los visitantes tuvo un gasto promedio menor de \$10, el 38% gasto entre \$10 y \$20 y el 14% restante fue mayor a \$20 (ANEXO I).

4.2.4. SATISFACCIÓN DEL VISITANTE

En cuanto a los resultados obtenidos para el mayor porcentaje de visitantes fue muy buena. De igual manera se obtuvo el mayor porcentaje para aquellos visitantes que volverían al lugar. En base a la satisfacción de los visitantes, recomendaría el lugar (ANEXO J).

CAPÍTULO V:
PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE TURISMO DE
AVENTURA EN EL CERRO DE HAYAS

5.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la presente propuesta es realizado en base al análisis de la situación actual del cerro y sus posibles mejoras como un atractivo de turismo de aventura. Se han identificado las siguientes estrategias para la realización de la misma.

5.2. ZONIFICACIÓN TERRITORIAL EN FUNCIÓN DEL PROYECTO TURÍSTICO

Como resultado de nuestro trabajo de campo dentro del cerro en las diferentes visitas realizadas, hemos determinado tres zonas para la realización del proyecto turístico:

La primera comprende desde la entrada al sendero hasta la tercera caída de agua, debido a que el grado de dificultad no representa riesgo mayor para el visitante, pudiendo realizar actividades como: trekking y observación del paisaje.

FOTO # iv TREKKING Y OBSERVACIÓN DEL PAISAJE



Fuente: Realización propia

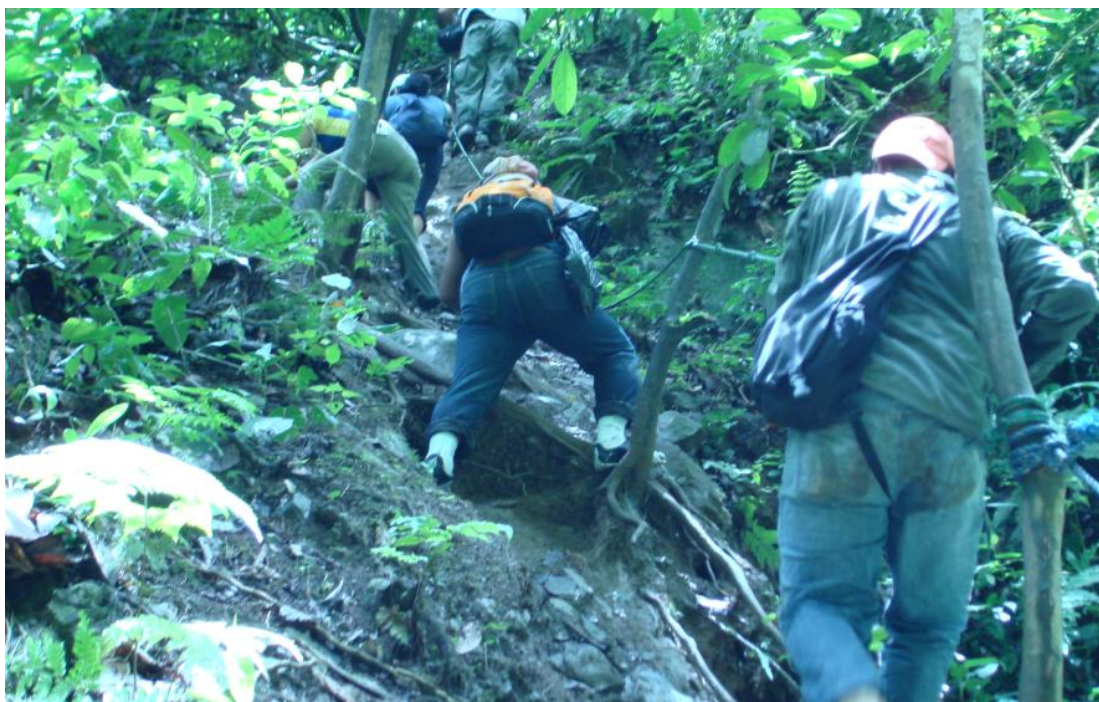
Posteriormente a medida que se va ascendiendo inicia la segunda zona hacia la cuarta caída, donde se efectúa una combinación de actividades entre trekking y escalada, esto hasta llegar a la quinta caída.

FOTO # v TREKKING Y ESCALADA



Fuente: Realización propia

Finalizando con la tercera zona que comprende desde la quinta caída hasta la séptima, durante este trayecto la realización de las tres actividades son necesarias para la culminación del recorrido que son las siguientes: rappel, trekking y escalada.

FOTO # vi TREKKING, ESCALADA, RAPPEL

Fuente: Realización propia

5.3. REQUERIMIENTOS ESTRATÉGICOS

A continuación se detalla las estrategias a llevar a cabo:

- a) Garantizar la seguridad y crear esa percepción en la mente de los visitantes.
- b) Brindar una mejor información y orientación a los turistas al momento de la visita a través de una adecuada señalización.

- c) Tener a disposición del turista la información que de modo claro y preciso indique sobre el itinerario o trayecto, las medidas de seguridad, los conocimientos y dificultades de las actividades, la autoprotección, la educación medioambiental.

5.3.1. LOCALIZACIÓN DE LOS LUGARES PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTE DE AVENTURA

Las caídas de agua donde se pueden realizar la práctica de Deporte de Aventura cuentan con características propicias para dichas actividades. Según entrevista realizada al señor Wilson Cabrera Director del Departamento de Promoción Turística del Cantón Naranjal las caídas de aguas van desde los seis a diez metros de altura aproximadamente. Cuenta además con la formación de una poza de unos 10 m de ancho por dos a tres de fondo. Con el objetivo de localizar las zonas donde se pueden practicar las actividades de aventura. A continuación detallamos en el mapa dichos lugares:

**IMAGEN # iv MAPA DE LOS LUGARES PARA LA PRÁCTICA DE
DEPORTE DE AVENTURA EN EL CERRO DE HAYAS**

F



Fuente: Militar, I. G. (1987). *Mapa de Naranjal*. Naranjal: 1-I.G.M.

**5.3.2. DELIMITACIÓN DEL SENDERO Y ESCENARIO DE
OBSERVACIÓN**

A pocos kilómetros de la coop. Veintitrés de noviembre, se inicia el recorrido al sendero del Cerro de Hayas, el cual tiene una distancia de 8.5 kilómetros.

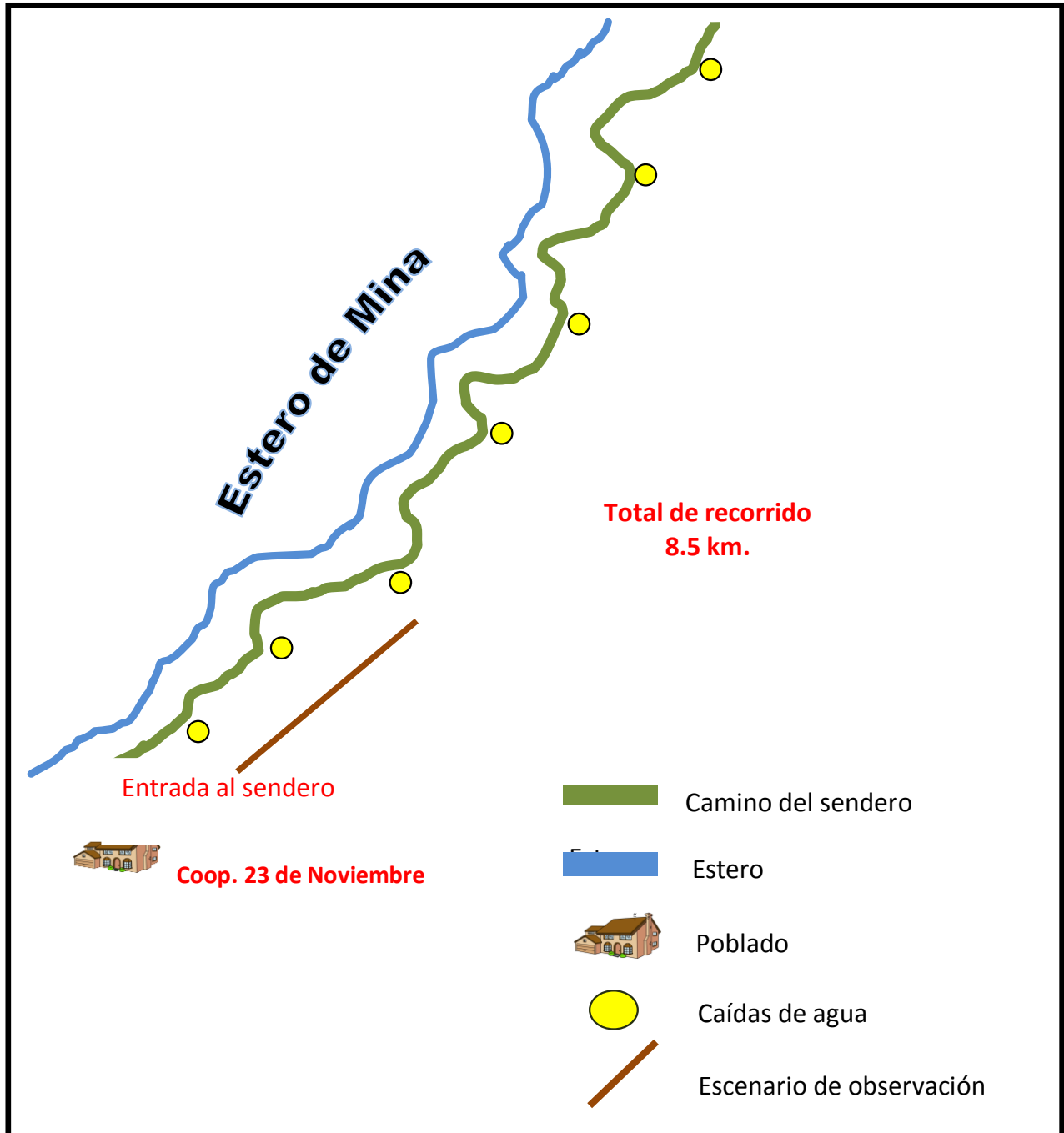
El estero de mina que da forma a las 7 caídas de agua en ciertas partes puede ser observado al costado del sendero y en otras es parte del mismo, por lo cual hay que cruzar a través de este para continuar con el camino.

El Cerro de Hayas permite establecer escenarios de observación a lo largo del sendero, brindando la oportunidad de apreciar una amplia gama de flora y fauna.

Dentro del sendero se ha delimitado la primera zona que corresponde desde la primera caída de agua hasta la tercera, esto debido a que el terreno en esta área presenta menos grado de dificultad en el ascenso, por lo que el visitante puede apreciar más la belleza natural del lugar.

En el resto del sendero hemos considerado que la observación no es la principal actividad, ya que a medida que se va ascendiendo el recorrido se hace más complejo.

IMAGEN # v DELIMITACIÓN DEL SENDERO Y ESCENARIO DE OBSERVACIÓN



Fuente: Realización propia

5.3.3. SEÑALIZACIÓN

Es preciso señalar adecuadamente el recorrido del sendero, a través de la zonificación de sectores, con la finalidad de brindar una mejor orientación a los turistas al momento de la visita en cuanto a la ruta del sendero y las actividades a realizar por cada sector.

5.3.4. MEDIDAS DE SEGURIDAD

El análisis de la seguridad en el Cerro de Hayas y las propuestas para garantizarla de una manera eficaz, es considerado para el visitante un requisito importante para su visita.

La percepción sobre la falta de seguridad se basa en la falta de información con respecto a las recomendaciones que debe tener presente:

- a) El visitante debe ir con ropa cómoda sport para la caminata
- b) Llevar repelente para insectos
- c) Zapatos de excursión

d) Muda de ropa de repuesto en especial medias

e) Una gorra

f) Protector solar

g) Funda para la basura

CONCLUSIONES

1. A través del presente trabajo concluimos que el Cerro de Hayas es un atractivo que necesita mayor difusión turística, ya que en base a las encuestas realizadas dio como resultado que el 58% de los visitantes viven en Naranjal.
2. La práctica de deportes de aventura en el Cerro de Hayas, son actividades que pueden ser integradas dentro del atractivo turístico del cantón Naranjal, ofreciendo así una mayor variedad de ofertas a los visitantes no solo locales sino también de otras ciudades del país.
3. Durante las visitas al cerro se pudo observar que éste necesita de varias mejoras que ofrezcan mayor seguridad al visitante. Es importante que estas se realicen como medidas de prevención para todos aquellos que llegan al lugar, como lo hemos detallado en nuestra propuesta de trabajo.

4. El Cerro de Hayas, por ser propiedad privada, deberían trabajar en conjunto con las autoridades locales para fortalecer la promoción y mantenimiento del lugar.

RECOMENDACIONES

1. Desarrollar las mejoras propuestas son un medio para la promoción turística del lugar, las cuales pueden ser realizadas por los propietarios del lugar en unión con las autoridades locales, ya que el Cerro de Hayas se puede dar a conocer como un destino de aventura dentro de la provincia.
2. Dentro de la promoción turística, difundir las medidas de seguridad para el visitante, ya que éste tiene la percepción de falta de seguridad porque muchas veces no conoce el lugar ni las medidas de prevención al momento de visitarlo, como por ejemplo: tipo de ropa, repelentes etc. y los tipos de deportes que pueden realizar.
3. El desarrollo de las actividades de aventura depende mucho de la información que se presenta a través de los diferentes medios, ya que el Cerro de Hayas no es solo un lugar para la observación sino que su fortaleza puede ser la práctica de deportes de aventura.

4. La delimitación del sendero es importante para que el visitante conozca el grado de dificultad que encuentra a través del recorrido y lo orienta para saber hasta dónde puede avanzar en el ascenso de las caídas ya que no todas son iguales.

ANEXOS

ANEXO A: Acuerdo del Ministerio de Turismo Declaración Zona de Interés Turístico Nacional

República del Ecuador



Ministerio de Turismo No. 2001004
Subsecretaría de Turismo del Litoral

CONSIDERANDO

QUE con fecha 27 de enero de 1999, la Subsecretaría de Bienestar Social ha remitido al Ministerio de Turismo, el oficio No. 00063, mediante el cual se solicita la declaratoria como zona de interés turístico, al Cerro de Hayas, que se encuentra ubicado en la Cordillera Molleturo, perteneciente al Cantón Naranjal, Provincia del Guayas.

QUE uno de los objetivos del Ministerio de Turismo, de conformidad con lo que determina el Art. 1 de la Ley Especial de Desarrollo Turístico, es el de contribuir al desarrollo de nuevas áreas o zonas turísticas.

QUE entre las atribuciones concedidas al Ministerio de Turismo, en virtud de lo que dispone el literal d, del Art. 6 de la Ley Especial de Desarrollo Turístico, está la facultad de declarar como áreas o sitios de interés turístico nacional, a zonas deprimidas que cuenten con potenciales atractivos que permitan el aprovechamiento racional de sus recursos en beneficio de la actividad turística.

QUE mediante Acuerdo Ministerial No. 254 de 21 de mayo de 1968, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, declaró como Zona de Bosques Protectores a una área de 28.100 Hectáreas, ubicada en la Cordillera de Molleturo, por considerar que su biodiversidad florística y faunística debe ser objeto de programas de conservación.

QUE mediante Acuerdo Ministerial No. 000020 de julio 3 de 1997 la Ministra de Turismo, señora Juana Vallejo Kleare, aprobó la Constitución y los Estatutos de la Fundación de Ecoturismo CERRO DE HAYAS, cuyo objetivo está encaminado a planificar y ejecutar programas de conservación, preservación y recuperación de los recursos naturales dentro del área determinada como Zona de Bosque Protector amparado en el Acuerdo Ministerial referido en el considerando precedente, así como también a preparar, desarrollar y coordinar programas de ecoturismo hacia la referida zona.

QUE mediante Memorandum No. 090500078 de junio 11 de 1999, la Arquitecta María Mercedes Zevallos, remite a la Subsecretaría de Turismo, el Informe de Inspección elaborado el 8 de junio del mismo año, suscrito en su calidad de Jefa del Departamento de Proyectos de la Subsecretaría de Turismo del Litoral, conjuntamente con el Biólogo Pablo Facó, en su calidad de Director Regional de Medio Ambiente de la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible, en virtud del cual se recomienda que, luego de la inspección y evaluación realizada al bosque protector CERRO DE HAYAS y su zona de influencia, sea declarada ZONA DE INTERES TURÍSTICO, dado el



se ha remitido
al Subsecretaría
de Turismo del Litoral
Provincia del

conjunto de componentes etnobotánicos, ecológicos, culturales, arqueológicos, botánicos, forestales, etc. que se encuentran en dicha zona.

QUE, mediante Memorandum No. 1247 de fecha 23 de Abril del presente año, el abogado Carlos Palcoel Linao, Abogado Jurídico de la Subsecretaría de Turismo del Litoral, eleva un informe legal favorable para la declaratoria solicitada, en virtud de cumplir con las normas legales vigentes y sugiriendo incluir en el Acuerdo, varias recomendaciones de tipo legal.

EN USO de las facultades que le concede la Ley Especial de Desarrollo Turístico, publicada en el Registro Oficial No. 118 de enero 28 de 1997 y en cumplimiento de la Delegación contenida en el Art. 2 del Acuerdo Ministerial No. 2000163 de fecha 21 de octubre suscrito por la entonces Rectora Viquez Alcázar, en su calidad de Ministra de Turismo y publicado en el Registro Oficial No. 211 del 24 de Noviembre de 2000:

ACUERDA

ART. 1.- Declara ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL al sitio denominado CIEUDO DE HAYAS ubicada en la Cordillera Molleza, de la jurisdicción Cantonal de Nambija, Provincia del Guayas, cuya zona cuenta con una exuberante biodiversidad en lo referente a flora y fauna; lugares de gran belleza escénica; evidencias de culturas pre incólicas (olax, piedras gravadas, tucos etc.); cuerpos de agua asociados (cañadales, riachuelos, cascadas, etc); a partir de la cota de los 250 metros se torna en un maravilloso mirador natural desde el cual se aprecia el estuario medio y exterior del río Guayas y basta zona continuos afloramientos; y donde se opera la Hacienda Maclovía y la Cooperativa 26 de Noviembre con una infraestructura básica, en las que se ha desarrollado un ecoturismo y aviarío con especies exóticas y en vías de extinción y además existe una infraestructura básica para iniciar un ecoturismo a mediana escala; cultivos experimentales intensivos de cítricos y cococtales, en una zona de 20 hectáreas.

ART. 2.- Para incentivar las visitas al sector, la Fundación Curo de Hayas, deberá cumplir con las siguientes recomendaciones:

- Definir los senderos que sirven para movilizar a los turistas.
- Estudiar las especies botánicas con notable riesgo y censarlas.
- Implementar una señalización turística de los diferentes atractivos que componen el bosque y el circuito turístico.
- Dar cumplimiento a los que detentan el Art. 15 del Reglamento a la Ley Forestal y Vida Silvestre.
- Capacitar a la población de la zona que realice las labores de guarda.
- Realizar acciones tendientes a obtener que los atractivos arqueológicos sean sistematizados y estudiados por profesionales idóneos, en búsqueda de la defensa de nuestra herencia cultural.



Desarrollo Turístico,
en cumplimiento de la
Delegación de fecha 21
de octubre de 2000.

- g) Desarrollar un Plan de Manejo Integral del Bosque Protector.
- h) Que la hacienda donde se desarrollan las 20 hectáreas de sembríos de cítricos, aplique las normativas ISO. 14.001.
- i) Integrar al área de zoológico de la hacienda como circuito en la zona de bosque protector.
- j) El zoológico deberá cumplir funciones de procreación, cría y repoblación de las especies que se encuentran en peligro de extinción, dentro del bosque protector.
- k) Se sugiere la creación de un vivero con las especies propias del bosque que sirva como reserva genética y de germoplasma, y adicionalmente para que las personas incapacitadas o de la tercera edad que no pudieren acceder al sitio turístico, puedan conocer la gran riqueza botánica de la zona.

ART. 3.- La Fundación Cerro de Hayas para el desarrollo de actividades turísticas en el sitio, por constituir zona declarada bosque protector, deberá observar las normas determinadas en la Ley Especial de Desarrollo Turístico, en el Reglamento General para la Aplicación de la Ley de Turismo, y en los Reglamentos específicos, especialmente las contempladas para el Turismo en áreas Naturales, por lo que primarán los criterios de protección, conservación, aprovechamiento sustentable de los recursos y los de educación al visitante respecto del ecosistema del área, priorizando actividades de turismo orientado a la naturaleza y no de turismo masivo o tradicional, dentro de dicha área.

Art. 4.- El desarrollo de todo tipo de actividad en la zona, deberá someterse, además de las normas de turismo en zonas naturales protegidas, a las normas, regulaciones técnicas y limitaciones contempladas en la Ley Forestal y en el Decreto Supremo No. 1472 de Julio 8 de 1964, promulgado en el Registro Oficial No. 296 del 22 de los mismos mes y año; y, a las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 254 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, dictado el 21 de mayo de 1968 promulgado en el Registro Oficial No. 409 del 28 de junio de 1968.

Comuníquese.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil a los 24 días del mes de abril de 2001.



 ROSANA VINUESA DE LAMA
 SUBSECRETARÍA DE TURISMO DEL LITORAL
 Guayaquil

sembríos de cítricos,

la zona de bosque

MINISTERIO DE TURISMO
 Subsecretaría de Turismo del Litoral

Inscripción No. 2001004
 Fecha: Abril/26 del 2001
 Folio: 002

Estadísticas del

ANEXO B: Taxonomía de la Flora del Cerro de Hayas

FICUS SSP.



Reino: Planta

División: Magnoliophyta

Clase: Magnoliopsida

Orden: Urticales

Familia: Moraceae

Género: Ficus

Especie: F. rubiginosa

Nombre científico: Ficus ssp

Nombre común: Matapalo

Descripción:

Ficus rubiginosa forma un árbol de sombra densa extensa cuando maduro, y puede formar hasta 30 m de altura. Sus hojas ovadas a elípticas miden 6-10 cm de largo en pecíolos de 1-4 cm. Con frecuencia desarrollándose en pares, los higos son amarillos y cuando maduran se ponen de color rojo, tienen en el extremo un pequeño pezón y están en un tallo de a 2-5 mm.

Distribución:

Ficus rubiginosa se le encuentra en los límites de los bosques lluviosos, barrancos y colinas rocosas.

THEOBROMA CACAO



Reino: Plantae

Clase: Magnoliopsida

Orden: Malvales

Familia: Malvaceae

Género: Theobroma

Especie: T. Cacao

Nombre científico: theobroma caçõo

Descripción:

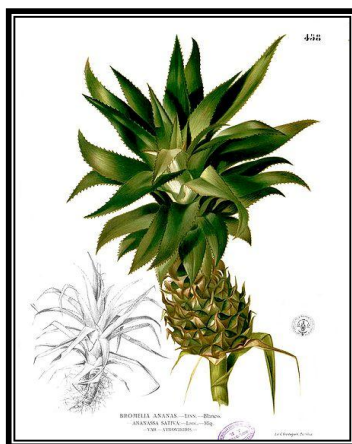
Theobroma cacao es el nombre del árbol del cacao o cacaotero. El cacaotero es un árbol que necesita de humedad y de calor. Es de hoja perenne y siempre

se encuentra en floración, crece entre los 6 y los 10 m de altura. Requiere sombra (crecen a la sombra de otros árboles más grandes como cocoteros y plataneros), protección del viento y un suelo rico y poroso

Sus pequeñas flores de color rosa y sus frutos crecen de forma inusual: directamente del tronco y de las ramas más antiguas. Las flores son polinizadas por unas pequeñas mosquitas.

El fruto es una baya denominada maraca o mazorca, que tiene forma de calabacín alargado, se vuelve roja o amarillo purpúrea y pesa aproximadamente 450 g cuando madura (de 15 a 30 cm de largo por 7 a 12 de ancho). Un árbol comienza a rendir cuando tiene 4 ó 5 años. En un año, cuando madura, puede tener 6.000 flores pero sólo 20 maracas.

ANANAS COMOSUS



Reino: Planta

Clase: Liliopsida

Orden: Poales

Familia: Bromeliaceae

Género: Ananas

Especie: A. comosus

Nombre científico: Ananas comosus

Nombre común: piña

Descripción:

Aunque la mayoría son epífitas, *A. comosus* es una planta vivaz, terrestre, aparentemente acaule, son ligeramente cóncavas, para conducir el agua de lluvia hacia la roseta. El tallo, rojizo, se hace visible alrededor de los 2 años, creciendo longitudinalmente hasta alcanzar los 120 cm. Del tallo brotan inflorescencias en forma de espiga,

HELICONIA BIHAI



Reino: Plantae

Clase: Liliopsida

Orden: Zingiberales

Familia: Heliconiaceae

Género: Heliconia

Especie: H. Bihai

Nombre científico: heliconia bihai

Nombre común: bijao

Hábitat:

La mayoría de especies habitan regiones húmedas y lluviosas en suelo rico en materia orgánica y húmeda...

Es una popular planta ornamental en regiones cálidas húmedas, y polinizada por murciélagos y colibríes.

Distribución:

Zonas tropicales de Centro y Sur de América. Plantarlas en macetas también es una buena idea tras el calor estival, así podremos dejarlas a la sombra durante un par de semanas para que se recuperen.

TABEBUIA CHRYSANTHA



Reino: Plantae

Clase: Magnoliopsida

Orden: Lamiales

Familia: Bignoniaceae

Género: Tabebuia

Especie: T. chrysantha

Nombre científico: tabebuia chrysantha

Nombre común: guayacán

Hábitat:

Crece en los bosques tropófilos y zonas semiáridas. Florece en ciertas épocas del año y las hay de varios colores: rosado, rosáceo, blanco y amarillo. Está entre las especies en peligro de extinción.

Descripción:

Su floración, que deja una alfombra de flores amarillas, así como su fructificación, se producen durante la época de febrero a abril, de manera que las semillas de las legumbres puedan aprovechar las primeras lluvias.

Distribución:

El araguaney (*Tabebuia chrysantha*), también conocido con los nombres de guayacán y tajibo en Bolivia, es el árbol nacional de Venezuela.

URERA BACIFERA



Reino: Plantae

Clase: Magnoliopsida

Orden: Rosales

Familia: Urticaceae

Género: Urera

Especie: P. geniculatum

Nombre científico: urera bacifera

Nombre común: ortiga

Hábitat:

Es endémica de Antillas, Belice, Cuba, Trinidad y Tobago, y de México, Costa Rica; El Salvador; Guatemala; Honduras; Nicaragua; Panamá, Colombia, Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia, Perú y otras partes.

Descripción:

Es un arbusto que crece en cinco años hasta 5 m, pero lo común es 1-2 dm de altura, ramas rojizas, hojas aovadas redondeadas. Inflorescencias en cimas ramificadas, flores. Fruto blanquecino ha rozado, de 3-5 mm. Los tallos se usaban por los aztecas en México, para hacer papel. Es considerada una maleza en plantaciones sombreadas de café y en otros cultivos.

TRIPLARIS GUAYAQUILENSIS

Reino: Plantas

División: MAGNOLIOPHYTA

Clase: Magnoliopsida

Orden: POLYGONALES

Familia: POLYGONACEAE

Género: Triplaris

Especie: *Triplaris guayaquilensis* Wedd.

Nombre científico: *Triplaris guayquilensis*

BROMELIÁCEAS



Reino: Plantae

División: MAGNOLIOPHYTA

Clase: Liliopsida

Orden: Poales

Familia: BROMELIACEAE

Género: Bromeliáceas

Especie: B. Juss.

Nombre científico: Bromeliáceas Juss.

Nombre Común: Bromelia karatas

Hábitat:

La familia se encuentra en las regiones tropicales a templadas cálidas de las Américas (salvo una sola especie de *Pitcairnia* en África). Un importante número de ellas son epífitas de bosques montanos húmedos, pero también las hay de hábitas xerófitos.

Descripción:

La superficie de la hoja está cubierta por escamas peltadas que absorben agua, cada escama tiene un pie de una célula (viva) de espesor, mientras que las células radiadas de la escama están muertas a la madurez. Las células muertas se expanden cuando se mojan, llevando agua adentro y debajo de la escama, donde es tomada osmóticamente dentro de la hoja por las células del pie.

La pérdida de agua está reducida por la ubicación de los estomas en surcos, y por una gruesa cutícula. Algunas juntan agua en la parte central mientras otras directamente absorben agua a través de sus elaboradas escamas.

ORCHIDACEAE



Reino: Plantae

División: ANGIOSPERMAE

Clase: Monocotyledoneae

Orden: Asparagales

Familia: ORCHIDACEAE

Género: Orchidaceae

Especie: o. Juss

Nombre científico: Orchidaceae Juss.

Nombre Común: Orquídeas

Hábitat:

Las orquídeas son plantas herbáceas, perennes (raramente anuales), terrestres o epífitas, ocasionalmente trepadoras, algunas veces saprófitas u ocasionalmente microparásitas. Se dice que las orquídeas pueden llegar a ser eternas, en la naturaleza, su vida está ligada a la vida del árbol que las sostiene.

Descripción:

Las orquídeas constituyen un grupo extremadamente diverso de plantas, que pueden tener desde unos pocos milímetros de longitud (ciertas especies de los géneros *Bulbophyllum* y *Platystele*) hasta constituir gigantescas agregaciones de varios cientos de kilogramos de peso (algunas especies de *Grammatophyllum*) o presentar longitudes de hasta 13,4 m, como es el caso de *Sobralia altissima*, una orquídea descrita recién para 1999 en el Perú.

Del mismo modo, las flores de las orquídeas varían en tamaño desde menos de 1 mm y difícilmente visibles a simple vista (*Platystele*) pasando por las grandes flores de 15 a 20 cm de diámetro en muchas especies de los géneros *Paphiopedilum*, *Phragmipedium* y *Cattleya* hasta los 76 cm de las flores de *Phragmipedium caudatum*. La fragancia de sus flores no es menos variable,

desde el delicado aroma de *Cattleya* hasta el repulsivo hedor de las flores de ciertas especies de *Bulbophyllum*.

POLYPODIACEAE



Reino: Plantae

Clase: Polypodiopsida

Orden: Polypodiales

Familia: POLYPODIACEAE

Género: Polypodicaceae

Especie: P. Bercht.

Nombre científico: Polypodicaceae Bercht.

Nombre Común: Helecho

ANEXO C: Taxonomía de la Fauna del Cerro de Hayas

MACROBRACHIUM SP



Reino: Animalia

Género: Macrobrachium

Especies: sp

Nombre Científico: Macrobrachium sp

Nombre Común: Camarón de agua dulce

Hábitat:

Si bien son habitantes del fondo, donde obtienen su alimento a partir de peces y otros organismos, vivos o muertos.

En los acuarios se alimentan de restos del alimento para peces que cae al fondo y también pueden atacar a las crías pequeñas si se les presenta la oportunidad.

Distribución:

Suelen distribuirse en las zonas tropicales y subtropicales, habiendo sido encontrados también en aguas muy frías, con temperaturas que en invierno y en la superficie oscilan los cero grados.

UCIDES OCCIDENTALIS



Reino: Animalia

Clase: Malacostraca

Orden: Decapoda

Familia: Ocypodidae

Género: Ucides

Especies: Occidentalis

Nombre Científico: *Ucides occidentalis*

Nombre Común: Cangrejo Rojo

Hábitat:

Cangrejo Rojo del Manglar *Ucides occidentalis* habita en ciertas zonas del ecosistema de manglares de Tumbes. Se los puede visualizar en baja marea con mucha cautela al ingresar al fango y maraña de raíces del mangle rojo.

APIS MELLIFERA



Reino: Animalia

Clase: Insecta

Orden: Hymenoptera

Familia: Apidae

Género: Apis

Especies: A. mellifera

Nombre Científico: Apis mellifera

Nombre Común: Abeja Doméstica

Hábitat:

Las abejas melíferas son unos animales muy interesantes en muchos aspectos, sobreviven y se perpetúan como una unidad que denominamos colonia. La abeja reina dependiendo de las condiciones climáticas suele comenzar a poner huevos en primavera. Esta actividad está condicionada por la información que recibe desde el exterior (ej. flujo de néctar, recolección de polen, duración del día, temperatura, etc.)

La reina es la única hembra fértil y deposita los huevos de los cuales nacerán todas las demás abejas. La abeja reina no abandona la colmena, salvo durante los vuelos de fecundación, o cuando se produce un enjambre para dar lugar a una nueva colonia.

Descripción:

Tanto las obreras como la abeja reina se alimentan de jalea real durante los primeros tres días del estado larval. Luego las obreras cambian por una dieta de polen y néctar o miel diluida, mientras que aquellas larvas elegidas para ser abejas reinas continúan recibiendo jalea real. Esto causa que la larva se convierta en pupa más rápidamente además de aumentar su tamaño y

desarrollarla sexualmente. Los criadores de reinas consideran que una buena nutrición durante el estado larvario es de crucial importancia para la calidad de las reinas criadas, siendo otros factores importantes una



buna genética y un número suficiente de apareamientos. Durante los estados larvales y pupal, varios parásitos pueden atacar la pupa o la larva y destruirla o mutarla.

Distribución:

Es la especie de abeja con mayor distribución en el mundo. Originaria de Europa, África y parte de Asia, fue introducida en América y Oceanía.

BOTHROPS ASPER



Reino: Animalia

Clase: Sauropsida

Orden: Squamata

Familia: Viperidae

Género: Bothrops

Especies: B.asper

Nombre Científico: Bothrops asper

Nombre Común: Equis

Hábitat:

Bothrops asper son serpientes que se hallan en un amplio rango de hábitats de tierras bajas, a menudo cerca de hábitats humanos. Son grandes y nerviosas, esta especie es la principal responsable de incidentes por mordeduras de serpiente dentro de su zona de distribución.

Descripción:

Se encuentran entre las de mayor dimorfismo sexual de todas las serpientes.

Las serpientes de ambos sexos nacen del mismo tamaño, pero entre los 7 a 12 meses de edad las hembras comienzan a crecer más rápidamente que los machos. Éstos nunca alcanzan más de 1,95 m



de longitud, mientras que las hembras promedian tal vez 1,85 m, y la mayor longitud confirmada es de 2,5 m. Las hembras tienen cuerpos gruesos y las más grandes pueden pesar hasta 6 kg; se han reportado ejemplares de mayor peso. Estando así las hembras de esta especie entre las más pesadas de todas las serpientes. Además tienen la cabeza dos o tres veces más grandes que las de los machos en proporción a su tamaño y colmillos proporcionalmente más grandes (típicamente 2,5 cm) también.

El patrón de color se asemeja al de *B. atrox*: rayas diagonales y diamantes de varios tonos de marrón. La parte inferior de la cabeza es amarillo pálido. Las serpientes recién nacidas son de color más brillante y los machos tienen la punta de la cola amarilla.

Distribución:

Bothrops asper es una especie de Crotalinae venenosa que se encuentra en América Central y norte de Sudamérica. En Ecuador la habita en la Reserva Ecológica Manglares – Churute, Reserva Ecológica Cotacachi – Cayapas.

BOA CONSTRICTOR IMPERATOR



Reino: Animalia

Clase: Sauropsida

Orden: Squamata

Familia: Boidae

Género: Boa

Especies: B. constrictor

Nombre Científico: Boa constrictor

Nombre Común: Matacaballo

Hábitat:

Pueden vivir en casi todos los lugares. No tienen patas, ni párpados, ni orificio auditivo externo (es decir, nada parecido a tus orejas), ni tímpano. Puede escabullirse en las plantaciones en busca de alimentos.

Descripción:

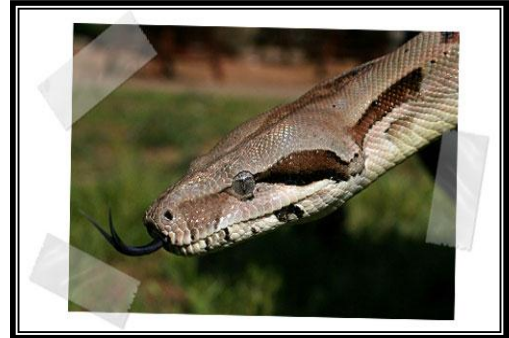
La Boa constrictor es una serpiente ovovivípara, y pare de 30 a 50 crías. La boa alcanza un largo de entre 90 cm. y 5 metros dependiendo de la especie, Normalmente pesan alrededor de 6 kilogramos y las hembras son significativamente más grandes que los machos.

Existen varias subespecies de **Boa constrictor**. Su coloración puede ser desde muy clara hasta muy oscura, puede ser marrón con diferentes dibujos marrones y blancos por todo el cuerpo, o bien predominantemente gris o plateada con manchas marrones o rojas en el dorso.

Su tiempo de vida salvaje es de 20 a 30 años, pero pueden exceder los 40 en cautiverio.

Distribución:

Las boas forman parte del grupo de las serpientes gigantes. Estas serpientes se encuentran en México, América Central y América del Sur. Debido a su belleza y su



temperamento dócil la boa constrictor se ha convertido en uno de los animales más comunes entre las mascotas.

Siempre debemos recordar que son animales salvajes y como tales pueden llegar a ser agresivos en algún momento, aun cuando durante años hayan sido dóciles, si un olor, un movimiento u otro factor les hacen sentir peligro pueden llegar a atacar solamente para defenderse.

CONOLOPHUS SUBCRISTATUS



Reino: Animalia

Clase: Sauropsida

Orden: Squamata

Familia: Iguanidae

Género: Conolophus

Especies: Subcristatus

Nombre Científico: Conolophus Subcristatus

Nombre Común: Iguana Terrestre

Hábitat:

Las iguanas terrestres (género *Conolophus*) son unos de los reptiles emblemáticos de las islas Galápagos. Suelen vivir en el suelo y duermen trepadas en los árboles.

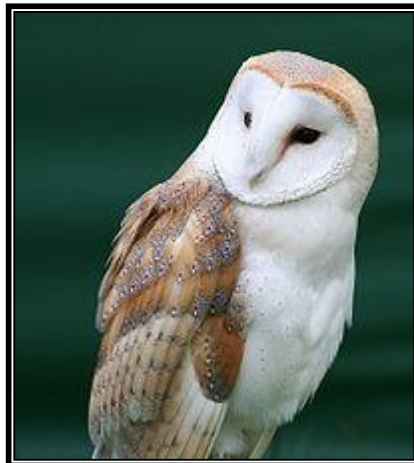
Descripción:

Llegan a medir 110 cm; ovípara y vegetariana, ponen entre 3 y 12 huevos. Estos llamativos animales se alimentan de cactus endémicos, Son vegetarianas hojas de arbustos y ocasionalmente de flores. Tienen una hilera de espinas que va desde el cuello hasta la cola. Algunas son arborícolas, otras acuáticas y otras terrestres.

Distribución:

Las iguanas son reptiles que viven principalmente en América. La iguana común o iguana verde, es abundante en toda América tropical y presenta una coloración verdosa o verde brillante. Vive en los árboles y puede trepar por troncos y ramas con gran rapidez.

TITO ALBA



Reino: Animalia

Clase: Aves

Orden: Strigiformes

Familia: Tytonidae

Género: Tyto

Especies: T. alba

Nombre Científico: Tyto alba

Nombre Común: Lechuza

Hábitat:

El Tito Alba anida en zonas humanizadas como campanarios, desvanes, graneros, o ruinas. Más raramente, y fuera de estos hábitats, prefiere los bosques aclarados y adhesados, encamándose -no fabrica nidos- en cortados y huecos de árboles.

Cría en cualquier época del año, y pone entre 4 y 7 huevos, que incubará durante unos 32 días. La incubación corre a cargo exclusivamente, de la hembra, mientras que el macho cazará para toda la familia.

Aunque a los 50 días las crías son capaces de volar, normalmente no se alejan de sus padres hasta los 3 meses de vida.

Descripción:

Ave mediana, de unos 33 a 35 cm de longitud y envergadura de 80 a 95 centímetros, con un peso medio para los adultos de 350 g , y sin diferencia aparente entre sexos.

Tiene un característico disco facial con forma de corazón y partes ventrales blancas en *T. alba alba*, aunque puede variar en otras subespecies. Los tarsos

están emplumados, y tienen los dedos cubiertos con plumas modificadas de color grisáceo.

Las alas, relativamente cortas y redondeadas, no facilitan los vuelos largos y poderosos, aunque la particular estructura de las filoplumas, especialmente suaves y desflecadas, dotan a esta rapaz de un vuelo silencioso, de manera que al verlas volar, más pareciera que flotasen antes que aletear.

Emiten un grito lastimero y estridente, aunque la gran variedad de sonidos que producen dificulta la identificación, a excepción del inconfundible siseo que emite cuando se siente amenazada o cuando las crías piden alimento.

Se alimentan principalmente de pequeños roedores, especialmente ratones y musarañas, aunque también caza pequeños pájaros, insectos y, en menor medida, anfibios y reptiles.

Su método de caza consiste usar su amplio disco facial como una sofisticada parábola receptora de los sonidos que emiten sus presas, a las que así localiza para atraparlas con sus largos dedos, tras abalanzarse sobre ellas en un silencio casi absoluto.

Una lechuza adulta come aproximadamente tres ratones diarios. Una pareja que críe entre 3 o 5 pollos cazará muchos más roedores.

Su capacidad para digerir huesos es muy pobre, por lo que las egagrópilas son grandes (4-6 cm x 2-2,5 cm), y contienen gran cantidad de huesos.

Distribución:

Está presente en amplias regiones del mundo, excepto Canadá, Alaska e islas árticas, Escandinavia, la mayor parte de Asia- excepto el sur-, la zona central del desierto del Sáhara, islas de Indonesia y la Antártida. Son aves que viven generalmente asociadas a núcleos urbanos rurales, donde se reproducen, aunque dependen de zonas abiertas (campos de cultivo, estepas, roquedos, etc.), próximas a zonas de árbolado disperso, donde cazan. Son sedentarias, de hábitos nocturnos o crepusculares.

CORAGYPS ATRATUS

Reino: Animalia

Clase: Aves

Orden: Ciconiiformes/Falconiformes

Familia: Cathartidae

Género: Coragyps

Especies: C. atratus

Nombre Científico: Tyto alba

Nombre Común: Gallinazo Negro

Hábitat:

El Gallinazo negro prefiere tierras abiertas entremezcladas con áreas con bosques o arbustos. Puede además encontrarse en bosques húmedos en tierras bajas, en bosques de arbustos en pastizales, pantanos y tierras húmedas, y viejos bosques degradados es muy raramente visto en áreas montañosas. Es usualmente visto planeando o posado en postes o árboles muertos. [

Descripción:

El buitre negro americano es una gran ave de presa, con 65 centímetros de longitud, 1.5 metros de envergadura y un peso de entre 2 y 2.75 kilogramos. Su plumaje es principalmente negro lustroso. La cabeza y el cuello no tienen plumas y su piel es gris



oscuro y arrugada. El iris del ojo es café y tiene una única fila incompleta de pestañas en el párpado superior y dos filas en el inferior.

Sus piernas son blancas casi grises, mientras que los dedos delanteros del pie son largos y tienen pequeñas redes en sus bases. Los pies son planos, relativamente débiles, y están pobremente adaptados para sujetar, ya que son relativamente bruscos.

Sus fosas no son divididas por un septum, en vez están perforadas; desde un costado se puede observar a través del pico. Las alas son anchas, pero relativamente cortas. Las bases de las plumas primarias son blancas, produciendo una mancha blanca en la parte inferior del filo del ala, que es visible cuando vuela. Su cola es cora y cuadrada, apenas sobrepasando el largo de las alas plegadas.

Las subespecies difieren en tamaño de acuerdo con la regla de Bermann y la cantidad de coloración en la parte interna de las alas también varía. Ya que probablemente forman un cline con respecto a su ubicación, son consideradas frecuentemente como monotípicas.

Un *Coragyps atratus brasiliensis leucístico* fue observado en Piñas, Ecuador en 2005. Tenía plumaje completamente blanco, con solo su tarso, cola y algunas plumas bajo la cola siendo negras. No era un albino ya que su piel parecía tener su color normal y era parte de una bandada de unos veinte individuos de plumaje normal.

Distribución:

El buitre negro americano tiene una distribución Neártica y Neotropical. El territorio donde se puede encontrar incluye a los Estados Unidos, México,

América Central y la mayor parte de América del Sur. Reside usualmente a través de estos lugares, aunque algunas aves en el extremo norte de su localización pueden haber migrado distancias cortas, y otras pudieron tener movimientos locales en condiciones adversas. En América del Sur, su localización alcanza el centro de Chile y Argentina. También puede encontrarse en las islas del Caribe.

CROTOPHAGA ANI



Reino: Animalia

Clase: Aves

Orden: Cuculiformes

Familia: Cuculidae

Género: Crotophaga

Especies: C. ani

Nombre Científico: Crotophaga ani

Nombre Común: Garrapatero

Hábitat:

La presencia de esta especie se da en los montes ribereños de los ríos y arroyos afluentes de los ríos, verdadero corredor de especies vegetales y aves, procedentes de las selvas subtropicales.

Distribución:

El garrapatero ani es un cucúlido americano cuya extensa área de distribución se extiende desde Florida a través de las Antillas hasta Trinidad, y desde Costa Rica hasta el norte de Argentina.

LEUCOPTERNUS SEMIPLUMBEA

Reino: Animalia

Clase: Aves

Orden: Falconiformes

Familia: Accipitridae

Género: Leucopternis

Especies: Semiplumbea

Nombre Científico: Leucopternis Semiplumbea

Nombre Común: Gavilán Semiplomizo

Hábitat:

El gavilán semiplomizo habita en los bosques húmedos tropicales de Centro y Suramérica hasta los 1.000 msnm. Puede ser relativamente común en áreas de bosque primario aunque tolera cierto grado de perturbación y fragmentación del bosque, encontrándose también en bordes de claros o cruzando zonas abiertas.

Descripción:

El gavián es pequeño, color pizarra y blanco, cola negra con franja blanca, ceja naranja y pico negro, ojos amarillos.

Distribución:

Hasta 1.000 msnm Costa pacífica, Honduras, Colombia y Ecuador.

MOLOSSOPS AEQUATORIANUS



Reino: Animalia

Clase: Mammalia

Orden: Chiroptera

Familia: Molossidae

Género: Molossidae

Especies: Aequatorianus

Nombre Científico:

Molossidae Aequatorianus

Nombre Común: Murciélago cola de ratón

ANEXO D: FICHA DEL INVENTARIO DEL ATRACTIVO TURÍSTICO**DATOS GENERALES:**

FICHA No.: 1

ENCUESTADOR: Ángela Llerena y Vanessa Vera

FECHA: 26 de Marzo de 2008

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Bosque protector cerro de las Hayas

CATEGORÍA: Sitios naturales

TIPO: Bosque

SUBTIPO: Húmedo tropical

UBICACIÓN:

LATITUD: 2° 43' 26 S

LONGITUD: 79° 34' 45 W

PROVINCIA: Guayas

CIUDAD y/o CANTÓN: Naranjal

PARROQUIA: Cabecera Cantonal (Recinto El Aromo)

CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO:

POBLADO:	Naranjal		
DISTANCIA:	3 km.	TIEMPO:	10'
POBLADO:	Guayaquil		
Distancia:	91 Km.	TIEMPO:	1h 40'

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

ALTURA:	50/120 msnm
TEMPERATURA:	25° C
PRECIPITACIÓN:	960 mm



CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO:

UBICACIÓN: El bosque está asentado en la cordillera Molleturo, estribaciones occidentales al pie del recinto El Aromo, a 3 kilómetros de la Cabecera cantonal.

EXTENSIÓN: 631 hectáreas. Aproximadamente.

DENSIDAD: Presenta una densidad considerable, abundante presencia de árboles, arbustos, maderables, flores, epifitas.

ESTRUCTURA: Posee bosque húmedo tropical y premontano remanente, con un elevado nivel de humedad.

VALOR INTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO):

Es utilizado para las personas amantes de la naturaleza para la observación del paisaje, así como practicantes de la aventura ya que se pueden realizar actividades como: escalada, rappel, trekking.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

Conservado

CAUSAS: El lugar actualmente no es muy conocido, por ende no es visitado, razón por la cual no se ha producido ninguna alteración. Existe iniciativa por parte de la comunidad y los propietarios del cerro para controlar los impactos.

ENTORNO

En proceso de deterioro

CAUSAS: Crecimiento urbano desorganizado

APOYO

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TERRESTRE: lastrado

TRANSPORTE: Bus, automóvil, 4X4

TEMPORALIDAD DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 245

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DÍA: 07H: 00 a 15H: 00

OBSERVACIONES: El acceso al cerro se lo recomienda realizarlo solo en los meses de Mayo a Diciembre debido a que de Enero a Abril comienza a ver presencia de lluvias y el acceso se hace complicado.

FACILIDADES TURÍSTICAS

ALOJAMIENTO: 1 Hostería Las Hayas

ALIMENTACIÓN: 1 Restaurante Las Hayas

ESPARCIMIENTO: Mirador del Cerro de Hayas

OBSERVACIONES: El sitio más cercano para poder tener estas facilidades es la coop. 23 de noviembre a 1 km.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA POTABLE: Si existe

ENERGÍA ELÉCTRICA: Si existe

ALCANTARILLADO: No existe

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

Aguas termales de la comunidad Shuar: 10 km.

Hacienda Jambelí: 20 km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

A nivel nacional, mediante la difusión del cerro en trípticos, incluyéndolo en los atractivos principales de la provincia del Guayas.

ANEXO E: Encuesta realizada en el Cerro de Hayas



Escuela Superior Politécnica del Litoral
Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar
Licenciatura en Turismo

La encuesta está dirigida a los turistas locales, nacionales y extranjeros mayores de 18 años del Cerro de Hayas

Objetivos: Identificar posibles mejoras en el Cerro de Hayas, en base a la experiencia vivida de los visitantes

Conocer el perfil de los turistas que visitan el Cerro de Hayas

Instrucciones: Su respuesta a cada pregunta se presentará colocando una X en la opción que considere conveniente.

Sexo	H	<input type="checkbox"/>			M	<input type="checkbox"/>	
Edad	18-21	<input type="checkbox"/>	22-25	<input type="checkbox"/>	26-30	<input type="checkbox"/>	31 en adelante <input type="checkbox"/>

1.- ¿Cuál es su lugar de procedencia?

a) Guayaquil b) Naranjal c) Otra ciudad

2.- ¿Usted se traslado al Cerro de Hayas en?:

a) Vehículo propio b) Alquilado c) otros

3.- ¿Cómo obtuvo información del Cerro de Hayas?

a) Amigos/conocidos b) Internet c) Guía Turística

4.- ¿En la visita al Cerro de Hayas, su gasto por persona fue de?:

a) Menor de \$10 b) Entre \$10 y \$20 c) Mayor a \$ 20

5.- ¿Con cuántas personas visitó el cerro?

a) 0 b) 1-3 personas c) 4-6 personas d) más de 6 personas

6.- ¿Cómo ha sido su experiencia en el Cerro de Hayas?

b) Excelente b) Muy buena c) Buena d) Regular e) Mala

7.- ¿Cuántas caídas de agua visitó durante su recorrido?

a) 1^{era} b) 2^{da} c) 3^{era} d) 4^{ta} e) 5^{ta} f) 6^{ta} g) 7^{ma}

8.- ¿Cuáles son los requisitos que usted considera necesario para la práctica de las actividades?

a) Seguridad b) Precio c) Información d) Guía

e) Accesibilidad

9.- ¿Según su experiencia vivida, volvería a visitar este lugar?

a) Sí

b) No

c) Posiblemente

10.- ¿Recomendaría usted a sus familiares y amigos que visiten estos lugares?

a) Sí

b) No

¿Por qué?

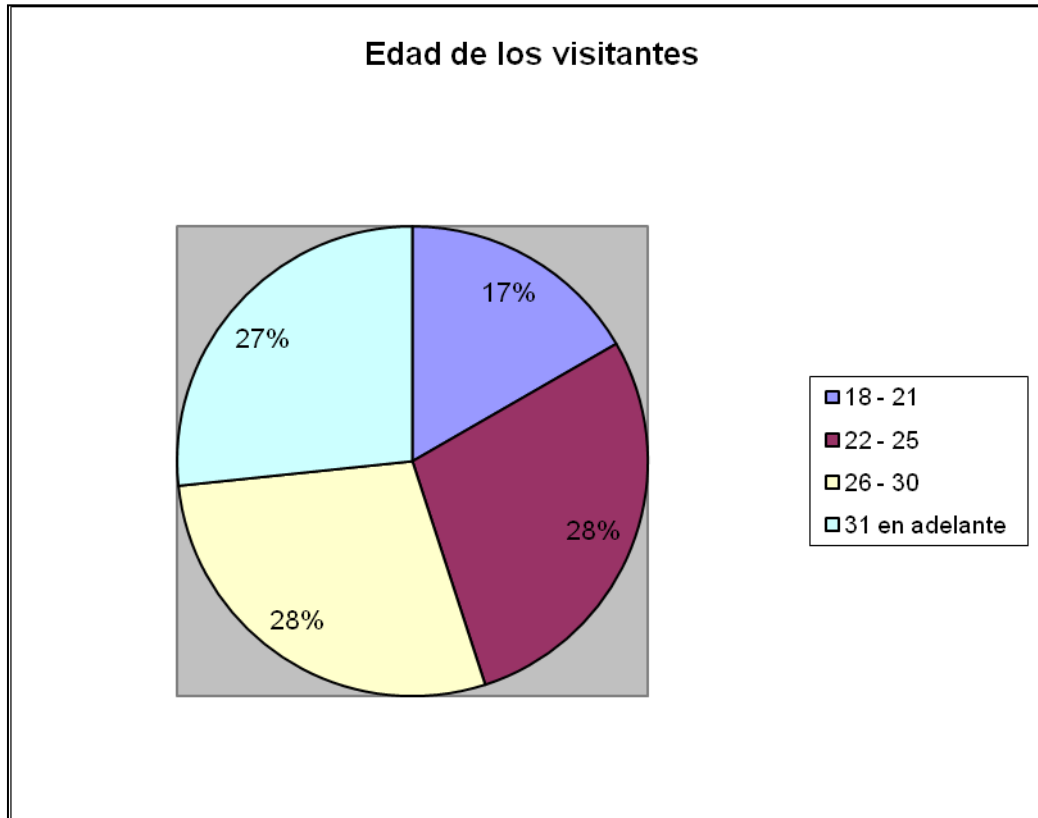
Fecha:

Encuestado por:.....

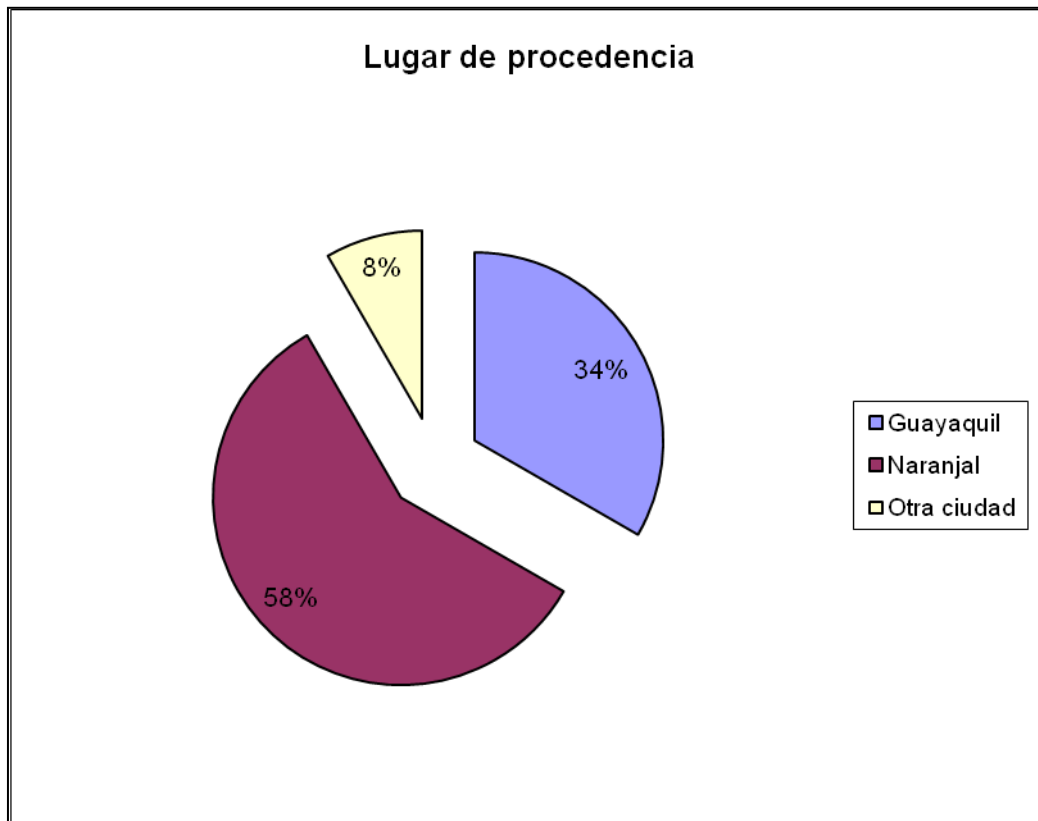
ANEXO F: Perfil del visitante



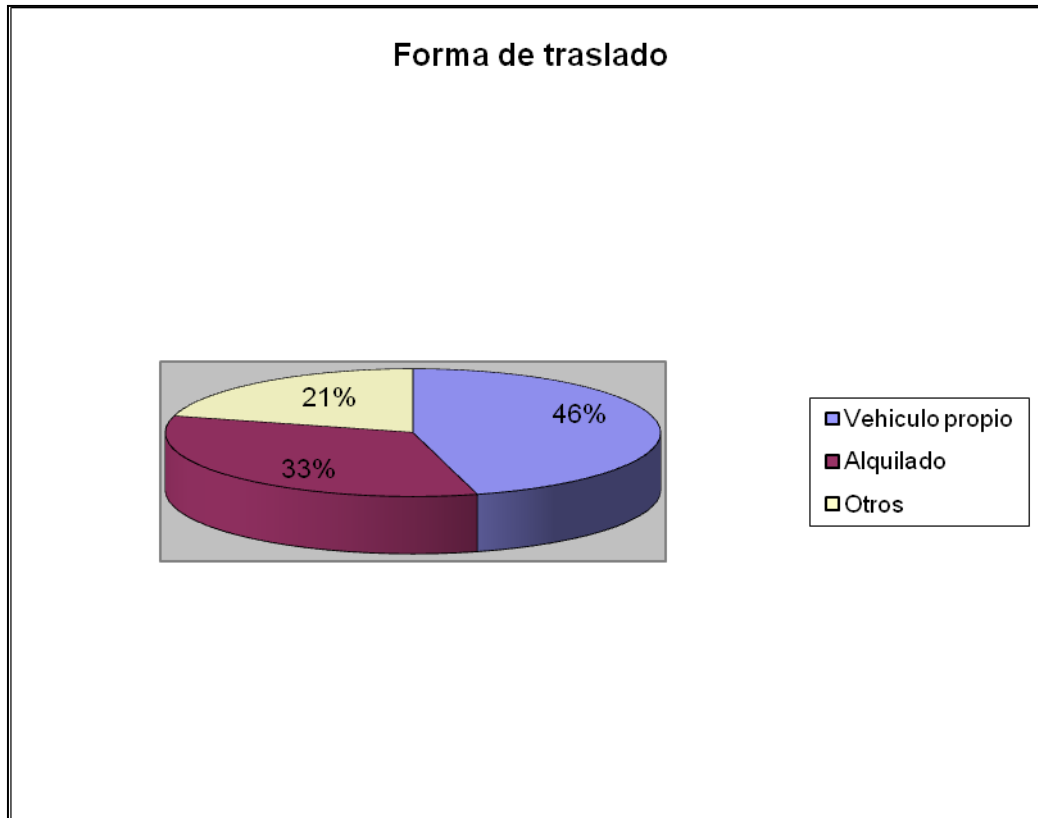
ANEXO F: Perfil del visitante



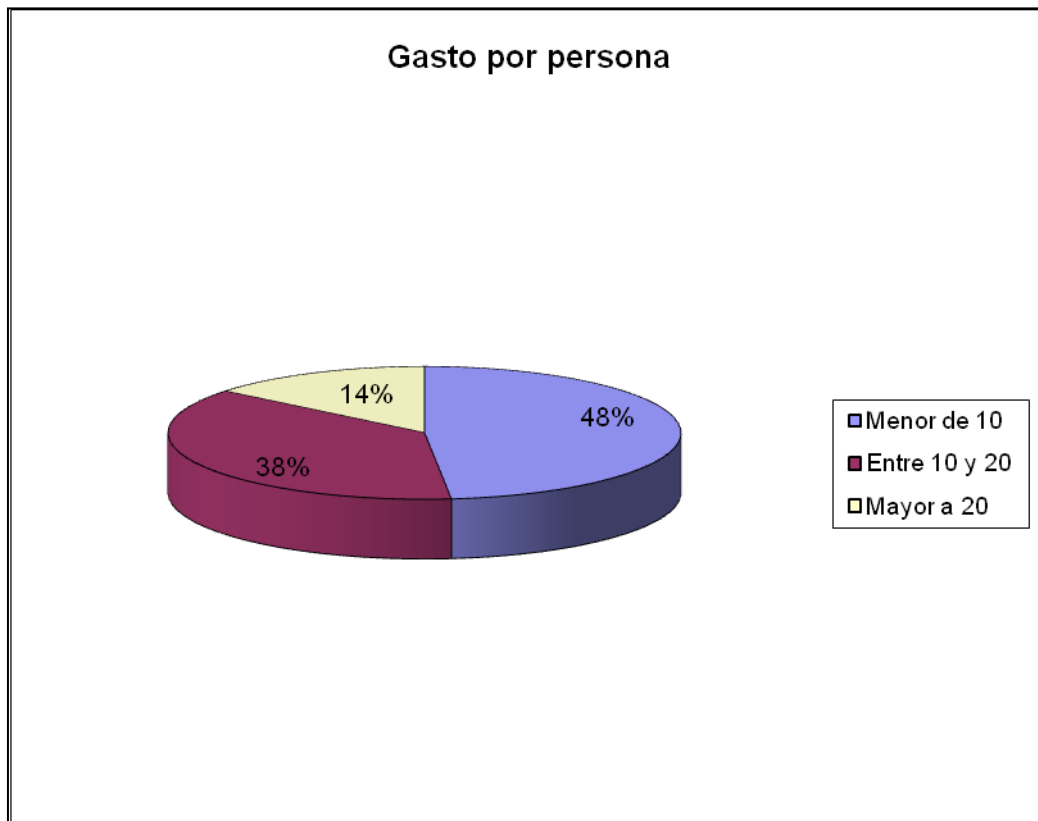
ANEXO G: Procedencia del Visitante



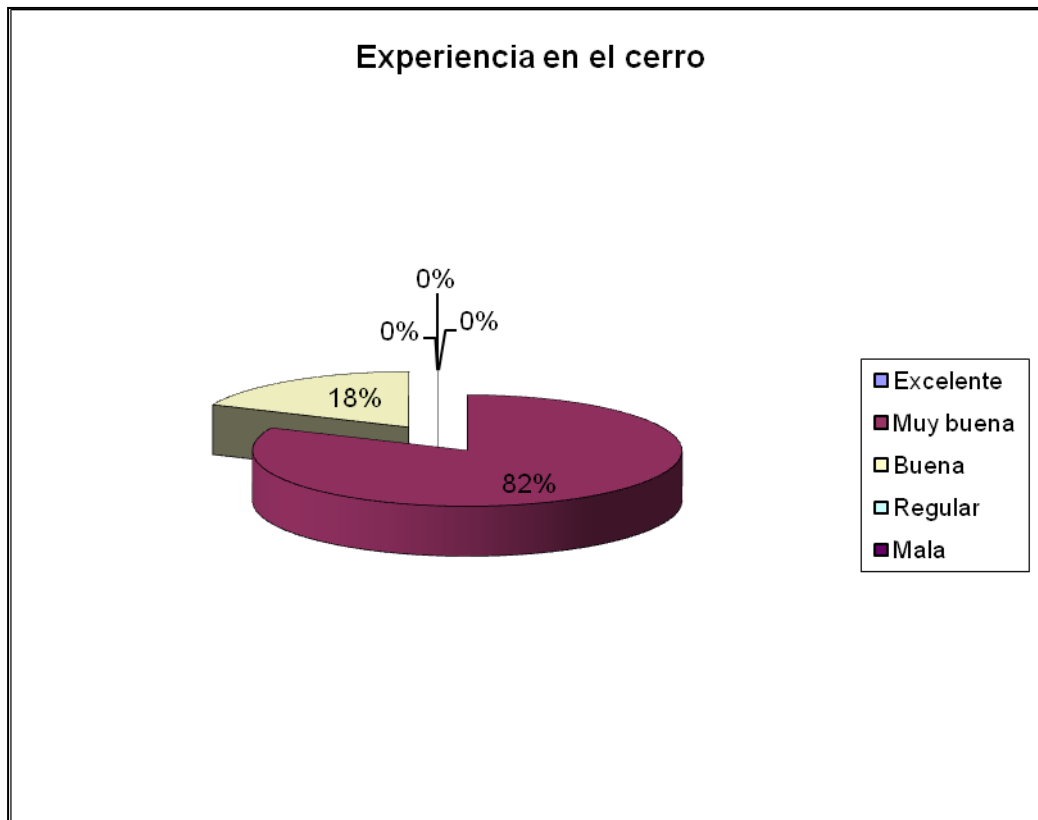
ANEXO H: Forma de Viaje



ANEXO I: Gasto por persona



ANEXO J: Satisfacción del visitante



GLOSARIO:

Atractivo Turístico: Conjuntos de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que por sus características propias o de ubicación de un contexto, atraen en el interés de un visitante. Puede ser un bien intangible o tangible.

Turismo de aventura: El turismo aventura integra dos dimensiones de la recreación: la de visitar un 'lugar' y la de interactuar con dicho entorno a partir de actividades que involucran en mayor o menor medida cierto 'riesgo' generado por la incertidumbre que involucra toda aventura. El turismo de aventura ofrece gran variedad de alternativas, desde los deportes de aventura, hasta actividades contemplativas como el safari fotográfico

Pluviosidad: Cantidad de lluvia que recibe un sitio durante un tiempo determinado

Visitante: Toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a doce meses y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado.

Caídas de agua: Es un lugar donde el agua fluye rápidamente perdiendo elevación mientras discurre por una región con fuerte desnivel o por un acantilado.

Riachuelos: Río de pequeño tamaño por el que corre poca agua.

Cota: Número que, en un mapa o plano topográfico, señala la altura de un punto sobre el nivel del mar.

Toponimia: Estudio del origen y significación de los nombres propios de lugar.

Pre montano: Bosques ubicados en tierras húmedas bajas

Bióticos: Son los organismos vivos que interactúan con otros seres vivos, se refieren a la [flora](#) y [fauna](#) de un lugar y a sus interacciones.

Abióticos: Son los distintos componentes que determinan el espacio físico en el cual habitan los seres vivos; entre los más importantes podemos encontrar: el agua, la temperatura, la luz, el pH, el suelo y los nutrientes

BIBLIOGRAFÍA:

1. **EL UNIVERSO**, Las cascadas de Hayas. Sección Gran Guayaquil, 9 de Enero de 2004, pp 5B.
2. **RODRIGUEZ CARLOS**, Entrevista al propietario del Cerro de Hayas, Guayaquil, 13 de Febrero de 2008
3. **RODRIGUEZ LUISA**, Fundación de Ecoturismo Bosque Protegido por el Acuerdo # 254, Naranjal, 20 de Junio de 2001
4. **INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR**, Mapa de Naranjal, Naranjal: 1-I.G.M., 1987
5. **MUNICIPIO DE NARANJAL**, (Fecha de consulta 20 de Febrero de 2008): disponible en la Web <http://www.naranjal.gov.ec>
6. **MINISTERIO DE TURISMO**, Ficha de Inventario de Atractivos Turísticos, 31 de Enero de 2006
7. **BOULLÓN ROBERTO**, Panificación del Espacio Turístico, cuarta edición, Mexico, Trillas S.A., 1985 – 2006
8. **DEFINICIÓN DE ESCALADA**, consultado en Marzo 06 de 2008, <http://es.wikipedia.org/wiki/Escalada>
9. **DEFINICIÓN DE RAPPEL**, consultado en Marzo 06 de 2008, <http://www.geocities.com/equipoexplora/home1/rappel/rappel.html>
10. **DEFINICIÓN DE TREKKING**, consultado en Marzo 06 de 2008, <http://www.equatorrekking.com/trekking.asp>

11. **INEC**, Anuario de Entradas y Salidas Internacionales, 2007-2008
12. **TAXONOMÍA DE FAUNA**, Consultado en Mayo 17 de 2009,
www.damisela.com/zoo/ani/taxa.htm
13. **TAXONOMÍA DE FAUNA**, Consultado en Mayo 17 de 2009,
www.los-animales.com/taxonomia-animales.html
14. **TAXONOMÍA DE FAUNA**, Consultado en Mayo 17 de 2009,
www.anipedia.net/animales-taxonomia.html
15. **TAXONOMÍA DE FLORA**, Consultado en Agosto 17 de 2009,
<http://es.wikipedia.org/wiki/Polypodiaceae>
16. **TAXONOMÍA DE FLORA**, Consultado en Agosto 17 de 2009,
http://es.wikipedia.org/wiki/Urera_baccifera
17. **TAXONOMÍA DE FLORA**, Consultado en Agosto 17 de 2009,
http://es.wikipedia.org/wiki/Heliconia_bihai
18. **CONCEPTO DE ATRACTIVO**, Consultado en Febrero 20 de 2010, <http://www.sudiccionario.com/largo/pluviosidad.html>
19. **CONCEPTO DE VISITANTE**, consultado en Febrero 20 de 2010 <http://www.poraqui.net/diccionario/index.php/term/Glosario+de+turismo+y+hosteler%C3%ADa,visitante.xhtml>
20. **CONCEPTO DE RIACHUELO**, consultado en Febrero 20 de 2010 <http://es.thefreedictionary.com/riachuelo>
21. **CONCEPTO DE COTA**, consultado en Febrero 20 de 2010 <http://es.thefreedictionary.com/cota>
22. **CONCEPTO DE PREMONTANO**, consultado en Febrero 20 de 2010 <http://definicionyconcepto.com/definicion-bosque-premontano/>